Unidad de Capacitación

REF. : APRUEBA PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN AÑO 2019

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 015/0049

SANTIAGO, 01 FEB 2019

VISTOS: 1º) La Ley Nº 17.301, de 1970, del Ministerio de Educación Pública, que "Crea Corporación Denominada Junta Nacional de Jardines Infantiles"; 2°) La Ley N° 21.125, de 2018, del Ministerio de Hacienda, "Ley de Presupuestos del Sector Público para el Año 2019"; 3°) La Ley N° 19.886, de 2003, del Ministerio de Hacienda, "Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios"; 4°) El Decreto Supremo N° 1.574, de 1971, del Ministerio de Educación Pública", que "Aprueba Reglamento de la Ley 17.301, que Crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles"; 5°) El Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que "Aprueba Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios"; 6°) El Decreto Supremo N° 255, del Ministerio de Educación que "Nombra a doña Adriana Gaete Somarriva, en el cargo de Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles"; 7°) La Resolución Exenta N° 015/907, de 2015, de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, que "Aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones, para la Junta Nacional de Jardines Infantiles"; 8°) La Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que "Fija Normas Sobre Exención del Trámite de Toma de Razón"; 9°) El Memorándum N° 015/06, de fecha 09 de Enero de 2019; y Demás antecedentes tenidos a la vista.

CONSIDERANDO:

1. Que es Política del Supremo Gobierno, la constitución de los Comités Bipartitos de Capacitación en las Instituciones Públicas como instancias de participación, concertación y asesoría entre la Dirección del Servicio y sus funcionarios/as.

2. Que, la Dirección del Servicio tiene constituido el Comité Bipartito de Capacitación Nacional según la Resolución Exenta 015/00075 del 20/02/2017, y que junto con éste existen en la Institución, 15 Comités Bipartitos Regionales.

3. Que, la Institución ha comprometido para el desarrollo del Sistema de Capacitación, la elaboración de un Plan Anual de Capacitación, para los funcionarios de la Institución.

4. Que para responder a los Procedimientos establecidos en el Sistema de Capacitación Institucional, se requiere la aprobación del Plan Anual de Capacitación de la Institución a nivel nacional.

Unidad de Capacitación

RESUELVO:

1. Apruébese el Plan Anual de Capacitación Institucional, a nivel nacional, cuyo ejemplar es parte integrante de este documento.

2. Déjese establecido que este Plan, deberá ser difundido a todos los/as funcionarios/as de este nivel, de acuerdo a lo establecido por el Sistema de Capacitación institucional.

3. Déjese establecido que en cada Dirección Regional, el/la directora/a Regional deberá aprobar por Resolución Exenta y difundir en su región el Plan Anual de Capacitación Regional.

4. Déjese establecido que en el mes de Marzo de 2019 se podrán hacer las modificaciones necesarias para el desarrollo de este Plan Anual de Capacitación, tanto a nivel nacional como regional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

ANDRES CARVAJAL RATH
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES (S)

ACR/MVLP/LOD/CVM/cvm
DISTRIBUCIÓN:
DISTRIBUCION:

- Direcciones Regionales I a XVI
- Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas
- Departamento Jurídico
- Departamento de Recursos Financieros
- Departamento Calidad Educativa
- Departamento de Planificación
- Unidad Auditoría Interna
- Unidad de Atención Ciudadana, Participación y Relaciones Gremiales
- Unidad de Editorial
- Unidad de Prevención de Riesgos y Seguridad
- Unidad Bienestar Integral
- Unidad Tecnología de la Información
- Unidad Programa para la Construcción y expansión de Establecimientos de Ed. Parvularia
- Unidad de Comunicaciones
- Gabinete Vicepresidencia
- Comité Bipartito de Capacitación Nacional
- Capacitación (con adjuntos)
- Oficina de Partes

PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN

AÑO 2019

Diciembre , 2018

Dirección Nacional del Servicio Civil
Subdirección de Gestión y Desarrollo de las Personas

PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN AÑO 2019

1. Introducción:

El siguiente documento tiene como objetivo informar la planificación sobre la gestión de capacitación correspondiente al año 2019, además, de dar a conocer los ajustes a la planificación trienal del servicio del periodo 2016-2018. El plazo para informar esta planificación será hasta el 31 de Diciembre de 2018 y su formalización, a través de su aprobación por Resolución Exenta del Jefe de Servicio, deberá realizarse durante el mes de Enero de 2019, previa revisión y validación de los contenidos por parte del Servicio Civil.

En relación a los contenidos, se sugiere tener presente los siguientes aspectos:

1. El Plan deberá contener la identificación de la/s actividad/es que serán consideradas como pertinentes para concursos de promoción, de acuerdo a lo establecido en el Art. 37 del D.S 69/2004, independiente de que al momento de esta planificación esté considerada o no la realización de un concurso de estas características. Quedan excluidos de esta definición aquellos Servicios Públicos estén afectos al Código del Trabajo u otra legislación especial que faculte a la institución a no realizar esta definición.

2. En relación a las actividades comprometidas en el marco del indicador transversal de capacitación PMG-MEI para el año 2018, éstas deberán ser incorporadas íntegramente, según la planificación que dio paso a su aprobación en el contexto de dicho indicador. Cualquier modificación deberá ser notificada con posterioridad, registrando la información en los instrumentos que disponen los requisitos técnicos y/o medios de verificación del programa.

3. Respecto de la planificación trienal, los ajustes a informar deben ser en relación a la estrategia que se presentó en el año 2016, la cual consideró el periodo 2016-2018. Los ajustes deben ser informados en el cuadro de la letra "b" de este formato.

4. La planificación deberá contener acciones de capacitación que respondan a las temáticas declaradas en el Instructivo Presidencial N° 001, Sobre Buenas Prácticas Laborales en Desarrollo de Personas en el Estado, las cuales deberán estar en concordancia a las acciones planificadas y realizadas en el año 2016 y 2017[1].

5. Se sugiere considerar en su planificación anual actividades de capacitación y/o Formación referidas a materias de Derechos Humanos. Esta necesidad surge en el contexto de que los Derechos Humanos son garantías jurídicas universales que protegen a las personas de acciones y omisiones que puedan afectar tales derechos, por tanto es fundamental incluir la sensibilización y capacitación en estas materias a toda

[1] Véase página 7 del documento "Estrategia de Planificación Trienal de Capacitación 2016-2018", Servicio Civil, Cuarto 2015.

persona que sea parte del Estado, sin importar la modalidad de contratación, pues debe poder identificar situaciones que pongan en riesgo los estándares de derechos que deben contener todas las formas de la actuación del Estado.

Para la gestión de este punto se deberá considerar los Objetivos Estratégicos del Servicio, brechas en la materia, grupo objetivo de la ciudadanía que atiende la institución, entre otras variables internas. Con la finalidad de apoyar la definición de actividades en la materia, se adjunta a este formato un documento con orientaciones elaborado por la Subsecretaría de Derechos Humanos.

6. A partir de su formalización, durante el mes de Enero de 2018, el Plan podrá ser ajustado para modificar, incorporar y/o reemplazar actividades, salvo en lo referido a las actividades comprometidas en el marco del indicador transversal de capacitación PMG-MEI para el año 2018, las cuales se debe mantener inalterables dentro del Plan (Cambios en su ejecución deben ser informados como se indica en el punto 2).

7. El documento de Plan formalizado y sus respectivas actividades, deberán ser registradas en el sitio www.sispubli.cl, durante el mes de Enero de 2018. Las actividades y/o líneas temáticas podrán ser ingresadas en la plataforma hasta el mes de Segundo de 2018 respectivamente.

2. Antecedentes Generales:

Nombre Servicio	Junta Nacional de Jardines Infantiles
Nombre Encargado/a de Capacitación (S)	Claudia Vargas Méndez
Datos contacto Encargado/a de Capacitación	Mail: cvargasm@junji.cl Teléfono: 226545179

Misión del Servicio	Entregar Educación Parvularia de calidad y bienestar integral a niños y niñas preferentemente entre 0 y 4 años de edad, priorizando las familias con mayor vulnerabilidad socioeconómica, a través de una oferta programática diversa y pertinente a los contextos territoriales.
Objetivos Estratégicos	Calidad y Bienestar Integral Entregar educación parvularia de CALIDAD que favorezca en niños y niñas el logro de su BIENESTAR y DESARROLLO INTEGRAL en ambientes educativos confortables y adecuados, mediante equipos de excelencia y el vínculo con lasfamilias. Cobertura Pertinente Avanzar en la COBERTURA de educación parvularia para todos los niños y niñas, ampliando la oferta educativa programática y optimizando eficientemente la oferta existente en todo el territorio, garantizando el acceso a un servicio educativo PERTINENTE.

	Institucionalidad Moderna Potenciar el desarrollo de una gestión articulada con la nueva INSTITUCIONALIDAD en Educación Parvularia, junto a la MODERNIZACIÓN de la gestión educativa, con el fin de dar respuestas efectivas a los nuevos desafíos y lograr que el servicio prestado esté en concordancia con el sistema de aseguramiento de la calidad.
Lineamientos emergentes (El llenado de este punto es optativo)[2]	
Información relevante sobre gestión de capacitación en años anteriores (El llenado de este punto es optativo)[3]	

[2] En este punto puede hacer referencia, por ejemplo, a cambios normativos, proyectos especiales, priorización de competencias (producto de la medición de brechas), etc.
[3] En este punto indicar temáticas o aspectos operativos de la gestión que se desean mejorar o que se consideran relevantes de trabajar, considerando la gestión del año 2016, o anterior si se estima pertinente.

a) Plan Anual de Capacitación 2019

DIRNAC

Nombre actividad o área temática de capacitación[4]	Necesidad a la que responde la actividad de Capacitación[5]	Estamento de Participantes	Fecha (tentativa de realización (Trimestre)[6]	Nº estimado de participantes de la actividad	Nivel donde se ejecutará la actividad (central o regional)	Nº de horas estimadas de ejecución de la actividad	Monto estimado de inversión 7[]	Evaluación de Transferencia (Marque con una X la que corresponda)
Capacitación para Programas educativos alternativos, en sus cinco modalidades P01 y P02	Es fundamental que los equipos pedagógicos reflexionen, indagen y adquieran herramientas y experiencias que permitan potenciar las prácticas pedagógicas que desarrollan en las unidades educativas, independientemente del programa y/o modalidad de trabajo, desde los propósitos de una educación activa, coherente con los énfasis institucionales y las particularidades de cada programa, considerando al niño y niña sujetos de derechos y a las familias como agentes relevantes en el proceso educativo.	Técnico y Profesional	Segundo trimestre	289 P01 161 P02	Central	32	$136.953.000 P01 $ 76.047.000 P02	
Capacitación MAFA	MAFA como sistema que favorece prácticas pedagógicas conscientes del espacio, requiere de servicios que soportan su implementación en los jardines infantiles seleccionados, como es la capacitación y mantención, que acompaña una mirada e implementación distinta de todos los componentes del aula.	Profesional	Segundo Trimestre	80	Central	32	$ 80.000.000	

[4] Señalar el nombre tentativo de la actividad, o bien, si no se cuenta con ese nivel de especificidad, indicar la temática general en la que más adelante se insertará/n actividad/es de capacitación, por ejemplo: Nombre de la actividad "Curso Excel Intermedio" v/s temática de capacitación "Cursos Herramientas Office".

[5] Indicar si la capacitación responde a una o más de las siguientes finalidades: ***A) Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda. B) Las temáticas declaradas en el Instructivo Presidencial. C) Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales. D) Necesidades emergentes de la Organización.*** E) Fortalecimiento de Temática de Derechos Humanos.

[6] Se sugiere considerar programación trimestral, no obstante, aquellos Servicios que tengan claramente identificadas las fechas de ejecución de una actividad de capacitación, podrán señalarlas

7 Incorporar todas las actividades de capacitación, sean éstas con o sin costo, en relación a la glosa de capacitación.

Diplomado Directoras de jardines infantiles clásicos	Es imprescindible que las educadoras de párvulos que se desempeña como directoras de jardines infantiles centren su accionar desde un liderazgo centrado en la práctica pedagógica, en los procesos e hitos que allí ocurren con los niños, las niñas y sus familias en correspondencia con las visiones de vida que lo sustentan (paradigmas, enfoques, concepto de niño y niña, concepto de aprendizaje, hombre, mujer, sociedad), un liderazgo que impulsa el crecimiento de todos los integrantes del equipo de trabajo, centrados en lo ético, político y estético a través de prácticas reflexivas, pues una de las aspiraciones del /la líder es que cada miembro se convierta a su vez en un/a líder, capaz de generar cambios profundos y trascendentes en función de una misión compartida, teniendo como un referente valido el marco de la buena dirección.	Profesional	Segundo Trimestre	100	Central	32	$ 143.552.885	

Capacitación BCEP nivel sala cuna y Nivel Medio	Desarrollar y potenciar en los equipos pedagógicos, que se desempeñan en el nivel de sala cuna, capacidades que fortalezcan el proceso de planificación y evaluación, desde un contexto de múltiples oportunidades, protección, contención afectiva, cuidados y educación pertinente al desarrollo y posibilidades de aprendizaje de acuerdo a los distintos hitos del desarrollo y aprendizaje de niños y niñas, contribuyendo a la mejora permanente de los procesos educativos y al aprendizaje de todos y todas, desde una perspectiva humanista y constructivista.	Profesionales y Técnicos	Tercer Trimestre	450	Central	32	$ 213.000.000	
Capacitación Buen trato	Promover una cultura basada en el buen trato, trabajo colaborativo, comunicación permanente y efectiva, de interacciones positivas en el aula y en el jardín infantil en general, como base para el desarrollo de una pedagogía humanizante.	Profesionales y técnicos	Segundo Trimestre	145	Central	32	$ 68.713.000	
Capacitación Programa educativo para la familia: Comunicacional y CASH	Se requiere fortalecer las capacidades técnicas de las educadoras de párvulos encargadas de la modalidad comunicacional, profundizar sobre metodologías de trabajo con adultos, para el acompañamiento al proceso de desarrollo y aprendizaje de los párvulos en sus contextos familiares.	Técnico	Segundo Trimestre	40	Central	32	$ 20.000.000	

Lengua materna con foco en pueblos originarios de Chile	Entregar herramientas teóricas y metodológicas que permitan a educadoras y técnicas en educación parvularia, apoyar y formar alianzas con Educadores de Lengua y Cultura Indígena, desde una mirada intercultural. Se plantea un enfoque centrado en lo comunicacional y en el juego en concordancia con BCEP.	Técnico Profesional	Segundo Trimestre	300	Central	32	$ 142.000.000	
Planificación Estratégica Y Control De Gestión	Generar capacidades entre los funcionarios de la Junta Nacional de Jardines Infantiles para desarrollar un control de gestión efectivo en el contexto de las normas e instrumentos del Sistema de Evaluación y Control de Gestión definido por la Dirección de Presupuestos.	Profesional	Tercer Trimestre	30	Central	24	$10.800.000	
Dirección y Gestión de Proyectos; Educación Ejecutiva de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile	Desarrollar y fortalecer las capacidades en la aplicación de técnicas y herramientas modernas de dirección y gestión de proyectos en los profesionales	Profesional	Segundo Trimestre	4	Central	24	$2.800.000	
Administrador de contenidos Wordpress	El administrador de la actual página web y una de las plataformas (si no las más utilizada), es Wordpress, por lo que se requiere mayor conocimiento en su administración	Profesional	Tercer Trimestre	5	Central	24	$300.000	
Photoshop avanzado	Uno de los programas de amayor uso para el diseño institucional. Mejorar el uso de esta herramienta profundizando conocimientos	Profesional	Tercer Trimestre	4	Central	24	$280.000	

Alineamientos de Equipos y Objetivos	Actualmente existe una necesidad de mejorar el alineamiento y comunicación del equipo de Logística y de jefaturas de RRFF, comprendiendo que la logística es relevante para la correcta implementación de la calidad educacional (Ej, llegar a tiempo con el material didáctico) y el bienestar integral (ej. llegar a tiempo con mobiliario, artículos de aseo, etc.)	Profesional	Segundo Trimestre	20	Central	136	$12.960.000	
5 S para Bodegas	Es necesartio tener la bodega de Salvador Allende Ordenada, Limpia, con todos sus materiales clasificados y que esto se lo normal y se transforme en una disciplina de trabajo, ya que actualmente es complejo contar con más espacio y sobre todo mantener un control de los inventarios.	Profesionales	Tercer Trimestre	20	Central	114	$12.312.000	
APLICACIÓN DE PROCESOS DE SEGURIDAD INFORMÁTICA	PMG Seguridad de la Información y PMG Descentralización	Profesionales	Segundo Trimestre	16	Central	24	$5.000.000	
Actividad de necesidades de Capacitación Emergentes	Se asignara este presupuesto a actividades que surgirán de los ajustes de las capacitaciones y la gestión en Dirnac	Profesional Y Técnicos	Primer Trimestre	300	Central y Regional	24	$93.558.512	

SERVICIO CIVIL

"Gestión del riesgo con énfasis en Prevención y Abordaje psicosocial de las emergencias socio-naturales para funcionarios y funcionarias de jardines infantiles". (UPAB)	"Gestión del riesgo con énfasis en prevención y abordaje psicosocial de las emergencias socio-naturales".	Profesionales y Técnicos	Segundo trimestre	537	Central	16	57.726.449	
Desarrollo de competencias para la resolución no violenta de conflictos y la recomposición de vínculos entre los adultos de la comunidad JUNJI	"El año 2017 UPAB comenzó el proceso de instalación de la Política de Ambientes Bientratantes en la JUNJI. Este documento orientador señala dos objetivos que serán concretados mediante la presente capacitación "Desarrollar en funcionarias/os y familias competencias de buen trato para su promoción y ejercicio en la Comunidad JUNJI", "Construir de manera responsable y colaborativa relaciones de buen trato en la comunidad JUNJI".	Profesionales y Técnicos	Segundo Trimestre	77	Central	30	$48.985.000	
Redacción de informes	Nuestro trabajo se basa en emitir informes las cuales deben reflejar 100% nuestros resultados.	Profesionales	Segundo Trimestre	10	Central	16	$1.000.000	
Normativa NICSP	Auditoría Interna tiene como parte de sus revisiones, aquellas relacionadas a la Contabilidad de JUNJI, y por tanto es necesario estar actualizado con la nueva normativa NICSP que regula el aparato público en materia contable.	Profesionales	Tercer Trimestre	10	Central	16	$3.200.000	

Detección y prevención de fraudes financieros	Nuestra Unidad está expuesta a revisiones que tienen directa relación a fraudes financieros - malversación de fondos - por tanto debe existir el conocimiento respecto a los esquemas más frecuentes de fraude al momento de realizar auditorías.	Profesionales	Tercer Trimestre	10	Central	16	$4.500.000	
Desarrollo de competencias directivas en el ambiento de la nueva institucionalidad	Necesidad emergente del servicio	Profesional y Técnico	Segundo trimestre	300	Central Regional	24	$ 30.000.000	
Autocuidado y trabajo en equipo para auxiliares	Necesidad emergente del servicio	Auxiliares	Primer Trimestre	500	Central y regional	24	$30.000.000	
Inducción 1	Fortalecimiento Competencia Técnico/conductual	Profesionales, técnicos y administrativos	Primer	30	Central	16	2.500.000	
Inducción 2	Fortalecimiento Competencia Técnico/conductual	Profesionales, técnicos y administrativos	Segundo	30	Central	16	2.500.000	
Inducción 3	Fortalecimiento Competencia Técnico/conductual	Profesionales, técnicos y administrativos	Tercer	30	Central	16	2.500.000	
Inducción 4	Fortalecimiento Competencia Técnico/conductual	Profesionales, técnicos y administrativos	Cuarto	30	Central	16	2.500.000	
							Total presupuesto $ 1.173.687.846	**Nº de actividades a evaluar en transferencia**

Plan Anual de Capacitación I Región:

Nombre actividad o área temática de capacitación[1]	Necesidad a la que responde la actividad de Capacitación[2]	Estamento de Participantes	Fecha tentativa de realización (Trimestre)[3]	Nº estimado de participantes de la actividad	Nivel donde se ejecutará la actividad (central o regional)	Nº de horas estimadas de ejecución de la actividad	Monto estimado de inversión [4]($)	Evaluación de Transferencia (Marque con una X la que corresponda)
Herramientas de sistematización de la práctica educativa.	Fortalecimiento Competencia Técnico/conductual	Directivos y Profesionales	abril	44	Regional	24	$ 3.732.351	
Promover la lactancia materna en los tiempos y contextos actuales.	Fortalecimiento Competencia Técnico/conductual	Profesionales, Técnicos.	abril	24	Regional	16	$ 2.950.000	
Actualización de conocimientos en materia de Estatuto Administrativo.	Instructivo Presidencial	Profesionales	mayo	40	Regional	16	$ 2.400.000	
Formación Agentes Inductores	Fortalecimiento Competencia Técnico/conductual	Profesionales, Técnicos, Administrativos.	mayo		Regional	16	$ 0	

SERVICIO CIVIL

Inducción 1	Instructivo Presidencial	Profesionales, Técnicos, Administrativos, Auxiliares	mayo	20	Regional	16	$ 1.500.000	
Derechos Humanos	Instructivo Presidencial	Profesionales, Técnicos, Administrativos, Auxiliares		84	Regional	16	$ -	
Gestión de Desempeño Individual y Liderazgo	Instructivo Presidencial	Profesionales, Técnicos, Administrativos, Auxiliares		84	Regional	16	$ -	
Sentido de las Bases curriculares y su coherencia con el marco técnico de JUNJI	Fortalecimiento Competencia Técnico/conductual	Profesionales, Técnicos.	junio	44	Regional	24	$ 3.770.640	
Primera respuesta frente a Emergencias		Profesionales, Técnicos, Administrativos, Auxiliares	julio	30	Regional	4	$ -	
Desarrollo de proyectos, acciones y estrategias orientadas al bienestar integral de niños y niñas.	Fortalecimiento Competencia Técnico/conductual	Directivo, Profesionales, Técnicos.	agosto	46	Regional	16	$ 2.900.000	
Evaluación de Desempeño	Fortalecimiento Competencia Técnico/conductual	Profesionales, Técnicos, Administrativos, Auxiliares	agosto	200	Regional	3	$ -	
Fondos Concursables	Fortalecimiento Competencia Técnico/conductual	Profesionales, Técnicos, Administrativos, Auxiliares	agosto	25	Regional	20	$ 4.000.000	
Fondos Concursables	Fortalecimiento Competencia Técnico/conductual	Profesionales, Técnicos, Administrativos, Auxiliares	agosto	25	Regional	20	$ 4.000.000	
Prácticas Pedagógicas bien tratantes	Instructivo Presidencial	Profesionales, Técnicos.	octubre	23	Regional	16	$ 2.500.000	

Inducción 2	Instructivo Presidencial	Profesionales, Técnicos, Administrativos, Auxiliares	noviembre	20	Regional	16	$ 1.500.000	
							$29.252.991	N° de actividades a evaluar en transferencia

Plan Anual de Capacitación II Región:

Nombre actividad o área temática de capacitación[8]	Necesidad a la que responde la actividad de capacitación[9]	Estamento de Participantes	Fecha tentativa de realización (Trimestre)[10]	Nº estimado de participantes de la actividad	Nivel donde se ejecutará la actividad (central o regional)	Nº de horas estimadas de ejecución de la actividad	Monto estimado de inversión[11]($)	Evaluación de Transferencia (Marque con una X la que corresponda)
Fondo Concursable Técnico - Pedagógico	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales	Directivo, profesional, técnico	Segundo	30	Regional	16	4000000	
Fondo Concursable Autocuidado	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales	Directivo, profesional, técnico	Segundo	30	Regional	16	4000000	
Mediación y Resolución de Conflictos	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales	Directivo, profesional, técnico	Primero	30	Regional	16	2533758	
Inducción 1	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales	Directivo, profesional, técnico	Primero	30	Regional	16	800000	
Inducción 2	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales	Directivo, profesional, técnico	Segundo	30	Regional	16	800000	
Inducción 3	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales	Directivo, profesional, técnico	Tercero	30	Regional	16	800000	
Derechos Humanos	Necesidades emergentes de la Organización	Directivo, profesional, técnico, auxiliar	Segundo	30	Regional	8	0	

Gestión de Desempeño Individual	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales	Directivo, profesional, técnico	Primero	30	Regional	8	0	
Liderazgo	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales	Directivo, profesional, técnico	Primero	30	Regional	8	0	
Formación de Agentes Inductores	Necesidades emergentes de la Organización	Directivo, profesional, técnico, auxiliar	Primero	30	Regional	8	0	
Lengua de Señas	Necesidades emergentes de la Organización	Directivo, profesional, técnico, auxiliar	Segundo	30	Regional	16	3000000	
IEPA - Trayectoria de Aprendizajes y su implementación en la Gestión Pedagógica	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales	Profesional, técnico	Primero	30	Regional	16	800000	
Reflexión Pedagógica de Estrategias de Implementación en las Comunidades Educativas	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales	Profesional, técnico	Primero	30	Regional	16	5000000	
Integración Sensorial en Aula, Estrategias en la Práctica	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales	Profesional, técnico	Segundo	30	Regional	16	5000000	
Jornada para el Fortalecimiento de Estrategias Pedagógicas en torno a los Estilos de Vida Saludable	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales	Profesional, técnico	Primero	30	Regional	16	800000	
Política Regional de Reconocimiento y Participación de la Familia	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales	Profesional, técnico	Segundo	30	Regional	16	800000	
PEI y RI: Estructura y Estrategias de Construcción Participativa	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales	Profesional, técnico	Primero	30	Regional	16	800000	

Evaluación Cualitativa: Instrumentos y Estrategias de Sistematización de la Información	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales	Profesional, técnico	Segundo	30	Regional	16	5000000	
							Total presupuesto $34.133.758	N° de actividades a evaluar en transferencia

Plan Anual de Capacitación III Región:

Nombre actividad o área temática de capacitación[12]	Necesidad a la que responde la actividad de capacitación[13]	Estamento de Participantes	Fecha tentativa de realización (Trimestre)[14]	Nº estimado de participantes de la actividad	Nivel donde se ejecutará la actividad (central o regional)	Nº de horas estimadas de ejecución de la actividad	Monto estimado de inversión[15]($)	Evaluación de Transferencia (Marque con una X la que corresponda)
"La educación inclusiva, género y diversidad cultural, un desafío del siglo XXI"	Fortalecimiento de competencia técnico y/o conductual	Profesional - Técnico	segundo trimestre	70	Regional	16	$6.710.233	
Documentación de los Aprendizajes de los niños y niñas	Fortalecimiento de competencia técnico y/o conductual	Profesional - Técnico	segundo trimestre	65	Regional	16	$6.675.000	
Reflexión Crítica de las BCEP 2019	Fortalecimiento de competencia técnico y/o conductual	Profesional - Técnico	Tercer Trimestre	60	Regional	16	$6.500.000	
Office Básico / Intermedio	Fortalecimiento de competencia técnico y/o conductual	Administrativo - auxiliares	Segundo Trimestre	xx	Regional	16	$500.000	
Herramientas Preventivas (prevención de riesgos)	Fortalecimiento de competencia técnico y/o conductual	Profesional - Técnico (jardines y oficina)	Segundo Trimestre	39	Regional	16	$466.480	

[12] Señalar el nombre tentativo de la actividad, o bien, si no se cuenta con ese nivel de especificidad, indicar la temática general en la que más adelante se insertará/n actividad/es de capacitación, por ejemplo: Nombre de la actividad "Curso Excel Intermedio" v/s temática de capacitación "Cursos Herramientas Office".
[13] En este punto se debe indicar si la capacitación responde a una o más de las siguientes finalidades: a) Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda. B) Las temáticas declaradas en el Instructivo Presidencial. C) Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales. D) Necesidades emergentes de la Organización.
[14] Se sugiere considerar programación trimestral, no obstante, aquellos Servicios que tengan claramente identificadas las fechas de ejecución de una actividad de capacitación, podrán señalarlas
15 Incorporar todas las actividades de capacitación, sean éstas con o sin costo, en relación a la glosa de capacitación

Fondos concursables Técnico Pedagógico	Fortalecimiento de competencia técnico y/o conductual	Todos los Estamentos	Tercer Trimestre	25	Regional	20	$3.700.000	
Fondos concursables Autocuidado	Fortalecimiento de competencia técnico y/o conductual	Todos los Estamentos	Tercer Trimestre	20	Regional	20	$3.700.000	
Gestión de Desempeño Individual - Liderazgo (obligatorio)	Fortalecimiento de competencia técnico y/o conductual	Todos los Estamentos	Cuarto Trimestre	164	Regional	16	$0	
Responsabilidad Administrativa (Jurídico)	Fortalecimiento de competencia técnico y/o conductual	Todos los Estamentos	Segundo Trimestre	60	Regional	16	$850.000	
Curso Administrativos	Fortalecimiento de competencia técnico y/o conductual	Profesional - Técnicos - administrativos JJ.II	Tercer Trimestre	35	Regional	16	$266.560	
Inducción I	Fortalecimiento de competencia técnico y/o conductual	Todos los Estamentos	Segundo Trimestre	20	Regional	16	$233.240	
Inducción II	Fortalecimiento de competencia técnico y/o conductual	Todos los Estamentos	Tercer Trimestre	25	Regional	16	$271.320	
Mediación y Resolución de Conflictos I	Fortalecimiento de competencia técnico y/o conductual	Todos los Estamentos	Segundo Trimestre	55	Regional	16	$489.312	
Mediación y Resolución de Conflictos II	Fortalecimiento de competencia técnico y/o conductual	Todos los Estamentos	Tercer trimestre	55	Regional	16	$489.312	
Formador de agentes inductores	Fortalecimiento de competencia técnico y/o conductual	Todos los Estamentos	Primer Trimestre	10	Regional	20	$106.208	
Mediación y Resolución de Conflictos III	Fortalecimiento de competencia técnico y/o conductual	Todos los Estamentos	Cuarto Trimestre	55	Regional	16	$489.312	
							$31.446.977	N° de actividades a evaluar en transferencia

Plan Anual de Capacitación IV Región:

Nombre actividad o área temática de capacitación[16]	Necesidad a la que responde la actividad de Capacitación[17]	Estamento de Participantes	Fecha tentativa de realización (Trimestre)[18]	Nº estimado de participantes de la actividad	Nivel donde se ejecutará la actividad (central o regional)	Nº de horas estimadas de ejecución de la actividad	Monto estimado de inversión[19](S)	Evaluación de Transferencia (Marque con una X la que corresponda)
Actualización de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia: Aprendizaje y Educación Inclusiva en Provincia de Limarí	a) Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda. B) Las temáticas declaradas en el Instructivo Presidencial. C) Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales.	Profesional y Técnico	Primer Trimestre	25	Regional	20	$1.349.635	
Educación Emocional en el Aula para el Desarrollo temprano de la Educación en la Provincia de Elqui	a) Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda. B) Las temáticas declaradas en el Instructivo Presidencial. C) Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales.	Profesional y Técnico	Segundo Trimestre	70	Regional	20	$7.550.000	
Educación Emocional en el Aula para el Desarrollo temprano de la Educación en la Provincia de Limarí	a) Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda. B) Las temáticas declaradas en el Instructivo Presidencial. C) Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales.	Profesional y Técnico	Segundo Trimestre	40	Regional	20	$4.320.000	

Educación Emocional en el Aula para el Desarrollo temprano de la Educación en la Provincia de Choapa	a) Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda. B) Las temáticas declaradas en el Instructivo Presidencial. C) Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales.	Profesional y Técnico	Segundo Trimestre	15	Regional	20	$1.700.000	
Fondo Concursable Técnico Pedagógico	a) Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda. B) Las temáticas declaradas en el Instructivo Presidencial. C) Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales.	Profesional, Técnico, Administrativo y Auxiliar	Segundo Trimestre	20	Regional	16	$3.700.000	
Mediación y Resolución de Conflictos	a) Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda. B) Las temáticas declaradas en el Instructivo Presidencial. C) Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales.	Profesional y Técnico	Segundo Trimestre	360	Regional	20	$4.029.878	
Inducción 1	a) Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda. B) Las temáticas declaradas en el Instructivo Presidencial. C) Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales.	Educadoras, Profesionales, Técnicos, Administrativo, Auxiliares	Primer Trimestre	30	Regional	16	$750.0000	
Inducción 2	a) Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda. B) Las temáticas declaradas en el Instructivo Presidencial. C) Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales.	Educadoras, Profesionales, Técnicos, Administrativo, Auxiliares	Segundo Trimestre	30	Regional	16	$750.0000	

Inducción 3	a) Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda. B) Las temáticas declaradas en el Instructivo Presidencial. C) Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales.	Educadoras , Profesionales, Técnicos, Administrativo, Auxiliares	Tercer Trimestre	30	Regional	16	$750.0000	
Inducción 4	a) Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda. B) Las temáticas declaradas en el Instructivo Presidencial. C) Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales.	Educadoras , Profesionales, Técnicos, Administrativo, Auxiliares	Tercer Trimestre	30	Regional	16	$750.0000	
Fondos Concursables Autocuidado	a) Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda. B) Las temáticas declaradas en el Instructivo Presidencial. C) Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales.	Profesional, Técnico, Administrativo y Auxiliar	Tercer Trimestre	12	Regional	16	$3.700.000	
Innovación Pedagógica: Mediación durante el Juego a ejecutarse en la Provincia de Limarí	a) Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda. B) Las temáticas declaradas en el Instructivo Presidencial. C) Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales.	Profesional y Técnico	Segundo Trimestre	40	Regional	20	$4.320.000	
Innovación Pedagógica: Mediación durante el Juego a ejecutarse en la Provincia de Choapa	a) Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda. B) Las temáticas declaradas en el Instructivo Presidencial. C) Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales.	Profesional y Técnico	Segundo Trimestre	15	Regional	20	$1.700.000	

Innovación Pedagógica: Mediación durante el Juego a ejecutarse en la Provincia de Elqui	a) Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda. B) Las temáticas declaradas en el Instructivo Presidencial. C) Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales.	Profesional y Técnico	Segundo Trimestre	70	Regional	20	$7.550.000	
Primeros Auxilios	a) Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda. B) Las temáticas declaradas en el Instructivo Presidencial. C) Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales.	Educadoras , Profesionales, Técnicos, Administrativo,	Primer Trimestre	30	Regional	8	$0	
Manejo es Extintores	a) Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda. B) Las temáticas declaradas en el Instructivo Presidencial. C) Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales.	Educadoras , Profesionales, Técnicos, Administrativo,	Segundo Trimestre	30	Regional	8	$0	
Emergencia y Evacuación	a) Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda. B) Las temáticas declaradas en el Instructivo Presidencial. C) Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales.	Educadoras , Profesionales, Técnicos, Administrativo,	Tercer Trimestre	30	Regional	8	$0	

Monitor de Prevención	a) Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda. B) Las temáticas declaradas en el Instructivo Presidencial. C) Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales.	Educadoras, Profesionales, Técnicos, Administrativo,	Tercer Trimestre	30	Regional	8	$0	
							$42.919.513	N° de actividades a evaluar en transferencia

Plan Anual de Capacitación V Región:

Nombre actividad o área temática de capacitación[20]	Necesidad a la que responde la actividad de Capacitación[21]	Estamento de Participantes	Fecha tentativa de realización (Trimestre)[22]	Nº estimado de participantes de la actividad	Nivel donde se ejecutará la actividad (central o regional)	Nº de horas estimadas de ejecución de la actividad	Monto estimado de inversión[23] ($)	Evaluación de Transferencia (Marque con una X la que corresponda)
Encuentro Comité Paritario de Higiene y Seguridad	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales	Auxiliar Técnico Profesional	Segundo trimestre	65	Regional	16	$ 1.200.000	
Encuentro con Auxiliares de Servicio Orden y Aseo	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales	Auxiliar	Segundo trimestre	65	Regional	16	$ 1.000.000	

Inducción	Las temáticas declaradas en el Instructivo Presidencial.	Auxiliar Técnico Profesional Administrativo	Segundo trimestre	65	Regional	16	$ 2.500.000	
Orientaciones y criterios generales de otorgamiento de permisos y materias de gestión de personas	Las temáticas declaradas en el Instructivo Presidencial.	Auxiliar Técnico Profesional Administrativo	Segundo trimestre	65	Regional	16	0	
Escuela de Directoras	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales	Profesional	Segundo trimestre	35	Regional	60	$ 10.000.000	
Actualización en gestión y materias de Licencias médicas	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales	Administrativo	Segundo trimestre	30	Regional	16	$ 1.700.000	
Excel Intermedio	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales	Administrativo Profesional	Segundo trimestre	20	Regional	24	$ 2.200.000	
Estatuto Administrativo	Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda	Administrativo Profesional	Tercer trimestre	35	Regional		$ 1.200.000	
Desarrollo infantil temprano: Apego seguro, salud mental y regulación afectiva.	Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda	Técnico Profesional	Segundo trimestre	65	Regional	24	$ 10.000.000	
Promoción de Salud y Programa Elije Vivir Sano	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales	Técnico Profesional	Segundo trimestre	100	Regional	16	$ 2.000.000	

Nuevo Proceso de Acreditación de Jardines Amigos de la Lactancia Materna.	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales	Profesional	Segundo trimestre	20	Regional	16	$ 1.000.000	
Mediación de los aprendizajes	Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda	Técnico Profesional	Segundo trimestre	65	Regional	16	10.000.000	
Herramientas de Office	Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda	Administrativo	Segundo trimestre	50	Regional	16	$ 3.500.000	
Fondo concursable Técnico Pedagógico	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales	Auxiliar Técnico Profesional Administrativo	Tercer trimestre	25	Regional	16	$ 7.400.000	
Fondo Autocuidado	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales	Auxiliar Técnico Profesional Administrativo	Tercer trimestre	25	Regional	16	$ 3.000.000	
Mediación y resolución de Conflictos	Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda	Auxiliar Técnico Profesional Administrativo	Tercer trimestre	65	Regional	16	$ 4.491.397	
Derechos Humanos, Gestión de Desempeño Individual y Liderazgo	Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda						$ 0	
Formación de Agentes Inductores	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales						$ 0	
							Total presupuesto $ 61.191.397	N° de actividades a evaluar en transferencia

Plan Anual de Capacitación VI Región:

Nombre actividad o área temática de capacitación24	Necesidad a la que responde la actividad de Capacitación25	Estamento de Participantes	Fecha tentativa de realización (Trimestre)26	Nº estimado de participantes de la actividad	Nivel donde se ejecutará la actividad (central o regional)	Nº de horas estimadas de ejecución de la actividad	Monto estimado de inversión 27($)	Evaluación de Transferencia (Marque con una X la que corresponda)
Fondo Concursable Técnico Pedagógico	Instructivo Presidencial	Directivo, Profesional y Técnico (de jardín infantil)	Segundo Trimestre	60	Regional	16	3.700.000	
Fondo Concursable Auto cuidado	Instructivo Presidencial	Directivo, Profesional y Técnico (de jardín infantil)	Tercer Trimestre	50	Regional	16	3.700.000	
Inducción N°1	Instructivo Presidencial	Todos	Segundo Trimestre	22	Regional	16	789.999	
Inducción N°2	Instructivo Presidencial	Todos	Cuarto Trimestre	22	Regional	16	790.000	
Mediación y Resolución de Conflictos	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales	Todos	Tercer Trimestre	212	Regional	16	4.200.000	
Formación Agentes Inductores	Instructivo Presidencial	Profesionales (Dirección Regional)	Segundo Trimestre	12	Central	16	120.000	

Derechos Humanos	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales	Profesionales (Dirección Regional)	Tercer Trimestre	12	Central	16	0	
Gestión del Desempeño Individual	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales	Todos	Tercer Trimestre	100	Central	16	0	
Liderazgo	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales	Todos	Tercer Trimestre	100	Central	16	0	
Curso BIM y REVIT	Necesidad Emergente de la Organización	Profesionales Construcción y mantención de espacios educativos	Segundo Trimestre	3	Regional	16	300.000	
ISO 9001:2015 -- Sistema de Gestión de calidad – Formación de Auditor Interno	Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda	Profesionales (Dirección Regional)	Tercer Trimestre	3	Regional	16	120.000	
Bases Curriculares	Necesidad Emergente de la Organización	Profesional (Directora/ Encargada, Educadora de Sala)	Segundo Trimestre	46	Regional	16	4.600.000	
Técnicas y Herramientas, favorecedoras de una educación parvularia inclusiva y multicultural	Necesidad Emergente de la Organización	Profesional (Educadora de Sala) y Técnico en Educación Parvularia	Tercer Trimestre	44	Regional	16	4.6000	
Técnicas y Herramientas, para el desarrollo y promoción del aprendizaje, y el bienestar de niños y niñas	Necesidad Emergente de la Organización	Técnico en Educación Parvularia	Segundo Trimestre	40	Regional	16	4.000.000	

Trabajo con familias y comunidades	Necesidad Emergente de la Organización	Técnico en Educación Parvularia	Tercer Trimestre	30	Regional	16	3.000.000	
Herramientas para la reflexión crítica de la práctica	Necesidad Emergente de la Organización	Técnico en Educación Parvularia	Segundo Trimestre	25	Regional		2.500.000	
Metodologías y herramientas para el trabajo artístico con niños y niñas	Necesidad Emergente de la Organización	Técnico en Educación Parvularia	Tercer Trimestre	30	Regional	16	3.000.000	
Liderazgo pedagógico y directivo	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales	Profesional (Directora)	Tercer Trimestre	23	Regional	16	2.300.000	
Metodologías para la promoción de la Participación Ciudadana	Necesidad Emergente de la Organización	Profesional (Directora)	Segundo Trimestre	24	Regional	16	2.559.997	
							Total presupuesto $ 40.079.996	N° de actividades a evaluar en transferencia

Plan Anual de Capacitación VII Región:

Nombre actividad o área temática de capacitación[29]	Necesidad a la que responde la actividad de Capacitación[30]	Estamento de Participantes	Fecha tentativa de realización (Trimestre)[30]	Nº estimado de participantes de la actividad	Nivel donde se ejecutará la actividad (central o regional)[31]	Nº de horas estimadas de ejecución de la actividad	Monto estimado de inversión[31] ($)	Evaluación de Transferencia (Marque con una X la que corresponda)
Enfoques Pedagógicos; Aportes y Estrategias desde la Pedagogía de Waldorf, Montessori, Reggio Emilia y Pikler-Lóczy.	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales	Profesional	Segundo	60	Regional	20	7.000.000	
Planificación y Evaluación Pedagógica desde las nuevas Bases Curriculares.	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales /Necesidades emergentes de la Organización	Profesional	Segundo	60	Regional	20	6.000.000	
El Juego como Estrategia de Aprendizaje Asociado a las Neurociencias	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales	Profesional	Tercero	45	Regional	20	4.300.000	
Comunicación Efectiva	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales	Técnico y Auxiliar	Segundo	80	Regional	16	4.873.984	

Juego y Creatividad	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales	Técnico	Tercer	50	Regional	20	5.050.000	
Educación Ambiental en la Educación Parvularia para un Desarrollo Sustentable	Necesidades emergentes de la Organización	Profesional, Técnico	Tercer	50	Regional	20	4.000.000	
Fondo Concursable Técnico-Pedagógico	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales	Profesional y Técnico	Tercer	30	Regional	20	3.700.000	
Fondo Concursable de Autocuidado	Las temáticas declaradas en el Instructivo Presidencial	Profesional, Técnico, Administrativo y Auxiliar	Tercer	30	Regional	16	3.700.000	
Formación de Relatores Internos	Necesidades emergentes de la Organización	Profesional, Técnico y Administrativo	Cuarto	10	Regional	20	1.381.268	
Mediación y Resolución de Conflictos	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales	Técnico, Administrativo y Auxiliar	Tercer	90	Regional	16	3.000.000	
Inducción	Necesidades emergentes de la Organización	Profesional, Técnico, Administrativo y Auxiliar	Segundo	35	Regional	16	1.780.030	
Inducción	Necesidades emergentes de la Organización	Profesional, Técnico, Administrativo y Auxiliar	Tercero	35	Regional	16	1.780.030	
Derechos Humanos	Fortalecimiento de Temática de Derechos Humanos	Profesional, Técnico, Administrativo y Auxiliar	Cuarto	369	Regional	16	0	
Gestión de Desempeño Individual	Necesidades emergentes de la Organización	Profesional, Técnico, Administrativo y Auxiliar	Cuarto	369	Regional	16	0	

Liderazgo	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales	Profesional y Técnico	Cuarto	369	Regional	16	0	
							Total presupuesto	Nº de actividades a evaluar en transferencia
							$46.565.312	0

Plan Anual de Capacitación VIII Región:

Nombre actividad o área temática de capacitación[1]	Necesidad a la que responde la actividad de Capacitación[2]	Estamento de Participantes	Fecha tentativa de realización (Trimestre)[3]	Nº estimado de participantes de la actividad	Nivel donde se ejecutará la actividad (central o regional)	Nº de horas estimadas de ejecución de la actividad	Monto estimado de inversión[4]($)	Evaluación de Transferencia (Marque con una X la que corresponda)
Bases Curriculares	Técnico Pedagógica	Profesionales	abril	80	Regional	24	$ 16.000.000	
Ciudadanía y Sustentabilidad	Técnico Pedagógica	Profesionales y Técnicos	abril	80	Regional	24	$ 17.000.000	

Fondos Concursables (2 técnico)	Técnico Pedagógica	Profesionales, técnicos y Administrativos	mayo	15	Regional	20	$ 7.400.000	
Fondos Concursables (1 autocuidado)	Técnico Pedagógica	Profesionales, técnicos y Administrativos	agosto	20	Regional	20	$ 3.700.000	
Interpretación Norma ISO	Transversal	Profesionales, técnicos y Administrativos	agosto	20	Regional	20	$ 2.000.000	
Estatuto Administrativo	Transversal	Profesionales, técnicos y Administrativos	septiembre	80	Regional	16	$ 2.529.000	
Ofimática	Técnico Soporte	Profesionales, técnicos y Administrativos	mayo	20	Regional	20	$ 4.000.000	
Inducción	Transversal	Profesionales, técnicos y Administrativos	abril	50	Regional	16	$ 1.300.000	
Inducción	Transversal	Profesionales, técnicos y Administrativos	julio	50	Regional	16	$ 1.300.000	
Inducción	Transversal	Profesionales, técnicos y Administrativos	octubre	50	Regional	16	$ 1.300.505	
Uso práctico de extintores	Transversal	Profesionales, técnicos y Administrativos	septiembre	90	Regional	4	$ -	

Prevención de trastornos musculo esqueléticos en salas cunas y jardines infantiles	Transversal	Profesionales, técnicos y Administrativos	agosto	120	Regional	4	$ -	
Manejo de la Voz	Transversal	Profesionales, técnicos y Administrativos	abril	90	Regional	4	$ -	
Factores Psicosociales	Transversal	Profesionales, técnicos y Administrativos	noviembre	120	Regional	4	$ -	
Primeros Auxilios	Transversal	Profesionales, técnicos y Administrativos	octubre	120	Regional	4	$ -	
							Total presupuesto	Nº de actividades a evaluar en transferencia
							$ 56.529.505	0

Plan Anual de Capacitación IX Región:

Nombre actividad o área temática de capacitación[32]	Necesidad a la que responde la actividad de capacitación[33]	Estamento de Participantes	Fecha tentativa de realización (Trimestre)[34]	Nº estimado de participantes de la actividad	Nivel donde se ejecutará la actividad (central o regional)	Nº de horas estimadas de ejecución de la actividad	Monto estimado de inversión[35]($)	Evaluación de Transferencia (Marque con una X la que corresponda)
Inducción	Instructivo Presidencial	Profesional, Técnico, Administrativo, Auxiliar	Cuarto	70	Regional	16	1.689.515	
Formador de formadores	Fortalecimiento Competencia Técnico/conductual	Profesional	Segundo	30	Regional	16	2.000.000	
Derechos Humanos	Fortalecimiento Competencia Técnico/conductual	Profesional, Técnico, Administrativo, Auxiliar	Tercero	110	Regional (Elearning)	16	-	
Gestión de Desempeño Individual	Fortalecimiento Competencia Técnico/conductual	Profesional, Técnico, Administrativo, Auxiliar	Tercero	110	Regional (Elearning)	16	-	
Liderazgo	Fortalecimiento Competencia Técnico/conductual	Profesional, Técnico, Administrativo, Auxiliar	Tercero	110	Regional (Elearning)	16	-	

Señalar el nombre tentativo de la actividad, o bien, si no se cuenta con ese nivel de especificidad, indicar la temática general en la que más adelante se insertará/n actividad/es de capacitación, por ejemplo: Nombre de la actividad "Curso Excel Intermedio" v/s temática de capacitación "Cursos Herramientas Office".

Indicar si la capacitación responde a una o más de las siguientes finalidades: A) Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda. B) Las temáticas declaradas en el Instructivo Presidencial. C) Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales. D) Necesidades emergentes de la Organización. E) Fortalecimiento de Temática de Derechos Humanos.

Se sugiere considerar programación trimestral, no obstante, aquellos Servicios que tengan claramente identificadas las fechas de ejecución de una actividad de capacitación, podrán señalarlas

Incorporar todas las actividades de capacitación, sean éstas con o sin costo, en relación a la glosa de capacitación.

Fondo Concursable Autocuidado	Fortalecimiento Competencia Técnico/conductual	Profesional, Técnico, Administrativo, Auxiliar	Tercero	25	Regional	20	3.700.000	
Fondo Concursable Técnico Pedagógico	Fortalecimiento Competencia Técnico/conductual	Profesional, Técnico, Administrativo, Auxiliar	Tercero	25	Regional	20	3.700.000	
Mediación y resolución de Conflictos	Fortalecimiento Competencia Técnico/conductual	Profesional, Técnico, Administrativo, Auxiliar	Segundo	324	Regional	16	3.068.543	
Evaluación auténtica en el Contexto de las Bases Curriculares de Educación Parvularia 2018	Fortalecimiento Competencia Técnico/conductual	Profesional	Segundo	50	Regional	16	3.500.000	
Planificación integrada en el contexto de las Bases Curriculares de Educación Parvularia 2018	Fortalecimiento Competencia Técnico/conductual	Profesional	Segundo	50	Regional	16	3.500.000	
Educación Emocional	Fortalecimiento Competencia Técnico/conductual	Profesional y Técnico	Segundo	50	Regional	16	3.500.000	
Estimulación sensorial en primera infancia, estrategias prácticas para favorecer la inclusión educativa"	Fortalecimiento Competencia Técnico/conductual	Profesional y Técnico	Segundo	100	Regional	16	6.837.087	
Política Nacional de Alimentación y Nutrición	Fortalecimiento Competencia Técnico/conductual	Profesional	Segundo	100	Regional	16	6.837.087	
Dirección y Liderazgo Educativo desde la Educación Inicial	Fortalecimiento Competencia Técnico/conductual	Profesional	Segundo	50	Regional	16	3.500.000	

							Total Presupuesto $41.832.232	N° de actividades a evaluar en transferencia 0

Plan Anual de Capacitación X Región:

Nombre actividad o área temática de capacitación[36]	Necesidad a la que responde la actividad de Capacitación[37]	Estamento de Participantes	Fecha tentativa de realización (Trimestre)[38]	Nº estimado de participantes de la actividad	Nivel donde se ejecutará la actividad (central o regional)	Nº de horas estimadas de ejecución de la actividad	Monto estimado de inversión [39]($)	Evaluación de Transferencia (Marque con una X la que corresponda)
Aprendizaje del Lenguaje Multimodelo	Fortalecimiento Competencia Técnico/conductual	Profesional/Técnicos			Central	16	23.810.743	
Mediación y Resolución de Conflictos	Fortalecimiento Compentencia Técnico/conductual	Profesional/Técnicos	1 trimestre	90	Regional	16	1.500.000	
Comunicación Efectiva y apreciación del otro como sujeto de emociones	Fortalecimiento Competencia Técnico/conductual	Profesional/Técnicos y administrativos	2 trimestre	20	Regional	16	1.900.000	

[36] Señalar el nombre tentativo de la actividad, o bien, si no se cuenta con ese nivel de especificidad, indicar la temática general en la que más adelante se insertará/n actividad/es de capacitación, por ejemplo: Nombre de la actividad "Curso Excel Intermedio" v/s temática de capacitación "Cursos Herramientas Office".

[37] En este punto se debe indicar si la capacitación responde a una o más de las siguientes finalidades: a) Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda. B) Las temáticas declaradas en el Instructivo Presidencial. C) Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales. D) Necesidades emergentes de la Organización.

[38] Se sugiere considerar programación trimestral, no obstante, aquellos Servicios que tengan claramente identificadas las fechas de ejecución de una actividad de capacitación, podrán señalarlas

39 Incorporar todas las actividades de capacitación, sean éstas con o sin costo, en relación a la glosa de capacitación

Inducción	Instructivo Presidencial	Profesional/Técnicos, administrativos y Auxiliares	1 trimestre	50	Regional	16	500.000	
Legislación de Infancia y Normativa de Educación Parvularia, protocolo de abordaje maltrato infantil.	Fortalecimiento Competencia Técnico/conductual	Profesional y Técnicos,	2 trimestre	90	Regional	16	336.914	
Derechos y Deberes funcionarios	Necesidad Emergente Organización	Profesional/Técnicos, administrativos y Auxiliares	2 trimestre	145	Regional	4	0	
Fondos Concursables Autocuidado	Fortalecimiento Competencia Técnico/conductual	Profesional/Técnicos, administrativos y Auxiliares	3 trimestre		Regional	16	3.700.000	
Sistematización y Redacción de Evidencias de la Gestión	Necesidad Emergente Organización	Profesional y Técnicos,	2 trimestre	120	Regional	16	0	
							Total presupuesto	N° de actividades a evaluar en transferencia
							$31.747.657	0

Plan Anual de Capacitación XI Región:

Nombre actividad o área temática de capacitación[40]	Necesidad a la que responde la actividad de Capacitación[41]	Estamento de Participantes	Fecha tentativa de realización (Trimestre)[42]	Nº estimado de participantes de la actividad	Nivel donde se ejecutará la actividad (central o regional)	Nº de horas estimadas de ejecución de la actividad	Monto estimado de inversión[43] ($)	Evaluación de Transferencia (Marque con una X la que corresponda)
Practicas Inclusivas para una educación más Humanizante.	Necesidad Emergente Organización	Directivo, Profesional, técnico, administrativo, Auxiliar	Primer trimestre	30	Regional	20	$ 7.000.000.-	
Estrategias Pedagógicas de Planificación, evaluación e Innovación en el aula.	Fortalecimiento Competencia Técnico/conductual	Profesional, técnico,	Segundo trimestre	30	Regional	20	$ 7.000.000.-	
Profundización en las nuevas bases curriculares de la educación Parvularia	Fortalecimiento Competencia Técnico/conductual	Educadoras técnico	Segundo Trimestre	30	Regional	20	$ 1.919.308.-	
Mediación y Resolución de Conflictos	Las temáticas declaradas en el Instructivo Presidencial.	Directivo, Profesional, técnico, administrativo, Auxiliar	Segundo Trimestre	40	Regional	16	$ 1.000.000.-	
Formación de Agentes Inductores	Necesidad Emergente Organización	Directivo, Profesional, técnico, administrativo, Auxiliar	Tercer Trimestre	15	Regional	16	$ 639.769.-	
Inducción Institucional	Las temáticas declaradas en el Instructivo Presidencial.	Directivo, Profesional, técnico, administrativo, Auxiliar	Primer trimestre	30	Regional	16	$ 1.000.000.-	

[40] Señalar el nombre tentativo de la actividad, o bien, si no se cuenta con ese nivel de especificidad, indicar la temática general en la que más adelante se insertará/n actividad/es de capacitación, por ejemplo: Nombre de la actividad "Curso Excel Intermedio" v/s temática de capacitación "Cursos Herramientas Office".

[41] Indicar si la capacitación responde a una o más de las siguientes finalidades: ***A) Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda. B) Las temáticas declaradas en el Instructivo Presidencial. C) Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales. D) Necesidades emergentes de la Organización.*** **E) Fortalecimiento de Temática de Derechos Humanos.**

[42] Se sugiere considerar programación trimestral, no obstante, aquellos Servicios que tengan claramente identificadas las fechas de ejecución de una actividad de capacitación, podrán señalarlas

43 Incorporar todas las actividades de capacitación, sean éstas con o sin costo, en relación a la glosa de capacitación.

Fondos Concursables Técnico Pedagógico	Fortalecimiento Competencia Técnico/conductual	Directivo, Profesional, técnico, administrativo, Auxiliar	Tercer Trimestre	15	Regional	20	$ 4.000.000.-	
Fondos Concursables Autocuidado	Las temáticas declaradas en el Instructivo Presidencial.	Directivo, Profesional, técnico, administrativo, Auxiliar	Tercer Trimestre	15	Regional	16	$ 4.000.000.-	
Temáticas Transversales: Derechos Humanos, Gestión de desempeño Individual y liderazgo.	Fortalecimiento Competencia Técnico/conductual	Directivo, Profesional, técnico, administrativo, Auxiliar	Tercer Trimestre	112	Regional	16	$ 0	
							Total presupuesto ($)	Nº de actividades a evaluar en transferencia
							26.559.077.-	0

Plan Anual de Capacitación XII Región:

Nombre actividad o área temática de capacitación[43]	Necesidad a la que responde la actividad de Capacitación[45]	Estamento de Participantes	Fecha tentativa de realización (Trimestre)[46]	Nº estimado de participantes de la actividad	Nivel donde se ejecutará la actividad (central o regional)	Nº de horas estimadas de ejecución de la actividad	Monto estimado de inversión[47]($)	Evaluación de Transferencia (Marque con una X la que corresponda)
Prácticas y experiencias Educativas con sello Artístico Cultural	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales.	Profesional / Técnico	1° trimestre	20	Regional	20	$ 1.500.000	

[43] Señalar el nombre tentativo de la actividad, o bien, si no se cuenta con ese nivel de especificidad, indicar la temática general en la que más adelante se insertará/n actividad/es de capacitación, por ejemplo: Nombre de la actividad "Curso Excel Intermedio" v/s temática de capacitación "Cursos Herramientas Office".

[45] En este punto se debe indicar si la capacitación responde a una o más de las siguientes finalidades: a) Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda. B) Las temáticas declaradas en el Instructivo Presidencial. C) Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales. D) Necesidades emergentes de la Organización.

[46] Se sugiere considerar programación trimestral, no obstante, aquellos Servicios que tengan claramente identificadas las fechas de ejecución de una actividad de capacitación, podrán señalarlas

47 Incorporar todas las actividades de capacitación, sean éstas con o sin costo, en relación a la glosa de capacitación

Prácticas y experiencias Educativas con sello de Estilo de Vida Saludable	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales.	Profesional / Técnico	1° trimestre	20	Regional	20	$ 1.500.000	
Prácticas y experiencias Educativas con sello Intercultural	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales.	Profesional / Técnico	1° trimestre	20	Regional	20	$ 1.500.000	
Prácticas y experiencias Educativas con sello Artístico Cultural 2	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales.	Profesional / Técnico	1° trimestre	20	Regional	20	$ 1.500.000	
Prácticas y experiencias Educativas con sello cultural medio ambientalista	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales.	Profesional / Técnico	1° trimestre	20	Regional	20	$ 1.500.000	
Prácticas y experiencias Educativas con sello en educación emocional	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales.	Profesional / Técnico	1° trimestre	20	Regional	20	$ 1.500.000	
Contextos Territoriales, diversidad y Pertinencia en la Educación Parvularia.	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales.	Profesional / Técnico	1° trimestre	20	Regional	32	$ 3.200.000	
Evaluación Auténtica	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales.	Profesional / Técnico	1° trimestre	20	Regional	32	$ 2.442.737	
Fondo Concursable Técnico Pedagógico	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales.	Profesional / Técnico	1° trimestre	20	Regional	20	$ 4.000.000	
Fondo Concursable Autocuidado	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales.	Profesional / Técnico / Administrativo / Auxiliar	1° trimestre	20	Regional	20	$ 4.000.000	

Mediación y resolución de conflictos	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales.	Profesional / Técnico /Auxiliar y Administrativo	1° trimestre	147	Regional	16	$ 1.000.000	
Inducción	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales.	Profesional / Técnico /Auxiliar y Administrativo	1° trimestre		Regional		$ 700.000	
Formación de Agentes Inductores	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales.	Profesional / Técnico /Auxiliar y Administrativo	1° trimestre	48	Regional	8	$ 300.000	
Derechos Humanos	Necesidades emergentes de la Organización	Profesional / Técnico /Auxiliar y Administrativo	1° trimestre	147	Regional	16	$ -	
Gestión de desempeño Individual	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales.	Profesional / Técnico /Auxiliar y Administrativo	1° trimestre	147	Regional	16	$ -	
Liderazgo	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales.	Profesional / Técnico /Auxiliar y Administrativo	1° trimestre	147	Regional	16	$ -	
Orientación al Cliente y Trabajo en Equipo	Necesidades emergentes de la Organización	Profesional / Técnico /Auxiliar y Administrativo	1° trimestre	20	Regional	8	$ -	
Acoso laboral, trabajo en equipo y orientación al cliente	Necesidades emergentes de la Organización	Profesional / Técnico /Auxiliar y Administrativo	1° trimestre	20	Regional	8	$ -	
							$ 24.642.737	N° de actividades a evaluar en transferencia

Plan Anual de Capacitación XIII Región:

Nombre actividad o área temática de capacitación[48]	Necesidad a la que responde la actividad de Capacitación[49]	Estamento de Participantes	Fecha tentativa de realización (Trimestre)[50]	Nº estimado de participantes de la actividad	Nivel donde se ejecutará la actividad (central o regional)	Nº de horas estimadas de ejecución de la actividad	Monto estimado de inversión[51] ($)	Evaluación de Transferencia (Marque con una X la que corresponda)
Liderazgo en gestión de personas	Fortalecimiento Competencia Técnico/conductual	Profesional	Marzo	7	Regional	16	$ 1.260.000	
Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Publico	Pertinente a la promoción según Decreto 69	Todos los cargos	Abril	15	Regional	24	$ 3.000.000	
Curso de contención del usuario, comunicación y resiliencia.	Fortalecimiento Competencia Técnico/conductual	Administrativo	Mayo	2	Regional	16	$ 300.000	
Gestión del Riesgo con énfasis en el abordaje psicosocial de la emergencia socionaturales - PAP	Fortalecimiento Competencia Técnico/conductual	Profesional-Técnico	Junio	100	Regional	16	$ 6.400.000	
Protocolo de detección de maltrato infantil con jardines infantiles clásicos	Fortalecimiento Competencia Técnico/conductual	Profesional-Técnico	Agosto	100	Regional	16	$ 6.400.000	
Compras públicas	Fortalecimiento Competencia Técnico/conductual	Profesional	Marzo	9	Regional	16	$ 1.800.000	
Mediación de aprendizajes	Pertinente a la promoción según Decreto 69	Profesional-Técnico	Junio	200	Regional	24	$ 36.550.000	

[48] Señalar el nombre tentativo de la actividad, o bien, si no se cuenta con ese nivel de especificidad, indicar la temática general en la que más adelante se insertará/n actividad/es de capacitación, por ejemplo: Nombre de la actividad "Curso Excel Intermedio" v/s temática de capacitación "Cursos Herramientas Office".

[49] En este punto se debe indicar si la capacitación responde a una o más de las siguientes finalidades: a) Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda. B) Las temáticas declaradas en el Instructivo Presidencial. C) Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales. D) Necesidades emergentes de la Organización.

[50] Se sugiere considerar programación trimestral, no obstante, aquellos Servicios que tengan claramente identificadas las fechas de ejecución de una actividad de capacitación, podrán señalarlas

51 Incorporar todas las actividades de capacitación, sean éstas con o sin costo, en relación a la glosa de capacitación

Valoración y participación de la familia en los procesos de aprendizajes de sus hijos e hijas	Pertinente a la promoción según Decreto 69	Directoras de Jardines	Abril	200	Regional	24	$ 36.550.000	
Planificación y Evaluación en Educación Parvularia	Pertinente a la promoción según Decreto 69	Educadoras y Técnicos	Mayo	200	Regional	24	$ 36.550.000	
Relatoría de Capacitacion - Curso de Formación de Relatores	Fortalecimiento Competencia Técnico/conductual	Profesionales	Abril	15	Regional	16	$ 2.850.000	
Atención al cliente o servicio al usuario con enfoque de calidad (2°grupo)	Pertinente a la promoción según Decreto 69	Administrativo	Agosto	42	Regional	20	$ 6.930.000	
Herramientas para el abordaje contra la violencia hacia las mujeres (SERNAMEG)	Fortalecimiento Competencia Técnico/conductual	Directoras de Jardines	Julio	80	Regional	16	$ 5.120.000	
Assestment Center	Fortalecimiento Competencia Técnico/conductual	Profesionales	Marzo	3	Regional	16	$ 600.000	
Procedimientos Operativos Estandarizados de Higiene en Establecimientos Educacionales	Fortalecimiento Competencia Técnico/conductual	Auxiliares	Junio	80	Regional	16	$ 5.120.000	
Comunicación organizacional	Fortalecimiento Competencia Técnico/conductual	Profesionales	Abril	4	Regional	16	$ 760.000	
Fondo Concursable Técnico Pedagógico	Fortalecimiento Competencia Técnico/conductual	Todos los cargos	Mayo	Por definir	Regional	16	$ 7.400.000	
Fondo Concursable Autocuidado	Fortalecimiento Competencia Técnico/conductual	Todos los cargos	Mayo	Por definir	Regional	16	$ 3.700.000	
Inducción	Fortalecimiento Competencia Técnico/conductual	Todos los cargos	Enero a Diciembre	900	Regional	16	$ 2.729.747	

Mediación y Resolución de Conflictos	Instructivo Presidencial	Todos los cargos	Mayo	400	Regional	16	$ 15.000.000	
Derechos Humanos	Instructivo Presidencial	Todos los cargos	Enero a Diciembre	477	Regional	16	$ 0	
Gestión de desempeño individual	Instructivo Presidencial	Todos los cargos	Enero a Diciembre	477	Regional	16	$ 0	
Orientación al cliente y trabajo en equipo	Instructivo Presidencial	Todos los cargos	DIRNAC define	Por definir	Regional	16	$ 0	
Liderazgo	Instructivo Presidencial	Todos los cargos	Enero a Diciembre	477	Regional	16	$ 0	
							Total presupuesto $179.019.747	N° de actividades a evaluar en transferencia 1

Plan Anual de Capacitación XIV Región:

Nombre actividad o área temática de capacitación[52]	Necesidad a la que responde la actividad de capacitación[53]	Estamento de Participantes	Fecha tentativa de realización (Trimestre)[54]	Nº estimado de participantes de la actividad	Nivel donde se ejecutará la actividad (central o regional)	Nº de horas estimadas de ejecución de la actividad	Monto estimado de inversión[55] ($)	Evaluación de Transferencia (Marque con una X la que corresponda)
Administración Y Optimización De La Gestión Del Tiempo	D) Necesidades emergentes de la Organización.	Profesional, Técnico	Primer Trimestre	8	Regional	16	$ 1.000.000	

[52] Señalar el nombre tentativo de la actividad, o bien, si no se cuenta con ese nivel de especificidad, indicar la temática general en la que más adelante se insertará/n actividad/es de capacitación, por ejemplo: Nombre de la actividad "Curso Excel Intermedio" v/s temática de capacitación "Cursos Herramientas Office".
[53] En este punto se debe indicar si la capacitación responde a una o más de las siguientes finalidades: a) Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda. B) Las temáticas declaradas en el Instructivo Presidencial. C) Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales. D) Necesidades emergentes de la Organización.
[54] Se sugiere considerar programación trimestral, no obstante, aquellos Servicios que tengan claramente identificadas las fechas de ejecución de una actividad de capacitación, podrán señalarlas
55 Incorporar todas las actividades de capacitación, sean éstas con o sin costo, en relación a la glosa de capacitación

Rendición De Cuentas	a) Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda	Profesional, Técnico	Segundo Trimestre	8	Regional	24	$ 0	
Ley Nº 18.834, Sobre Estatuto Administrativo, Procesos Disciplinarios	C) Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales	Profesional, Técnico, Administrativo, Auxiliar	Primer Trimestre	8	Regional	16	$ 0	
Curso De Excel Intermedio	C) Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales	Profesional, Técnico, Administrativo	Primer Trimestre	5	Regional	16	$ 0	
Recofi. Reglamento Interno Y Proyecto Educativo	D) Necesidades emergentes de la Organización.	Profesional, Técnico, Administrativo, Auxiliar	Primer Trimestre	35	Regional	16	$ 300.000	
Curso De Compras Publicas	C) Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales	Profesional, Técnico	Primer Trimestre	5	Regional	8	$ 500.000	
Preparación Y Evaluación De Proyectos	C) Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales	Profesional, Técnico	Cuarto Trimestre	5	Regional	8	$ 500.000	
Fondos Concursables Autocuidado	C) Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales	Profesional, Técnico, Administrativo, Auxiliar	Cuarto Trimestre	22	Regional	20	$ 3.700.000	
Fondos Concursables Pedagógicos	C) Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales	Profesional, Técnico, Administrativo, Auxiliar	Cuarto Trimestre	22	Regional	20	$ 3.700.000	
Inducción	B) Las temáticas declaradas en el Instructivo Presidencial	Profesional, Técnico, Administrativo, Auxiliar	Primer Trimestre	90	Regional	16	$ 534.508	

Formación De Inductores	B) Las temáticas declaradas en el Instructivo Presidencial	Profesional, Técnico, Administrativo, Auxiliar	Cuarto Trimestre	55	Regional	16	$ 0	
Evaluación De Desempeño Individual	D) Necesidades emergentes de la Organización.	Profesional, Técnico, Administrativo, Auxiliar	Cuarto Trimestre	201	Regional	8	$ 0	
Procedimientos Para Estamento Auxiliar; Higiene Y Seguridad; Protocolos De Inventario, Emergencia Y Evacuación	C) Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales	Auxiliar	Primer Trimestre	50	Regional	8	$ 0	
Estatuto Administrativo Para Especialistas	a) Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda	Profesionales, Técnicos, Administrativo	Segundo Trimestre	20	Regional	20	$ 0	
Transferencia Pasantía Rosa Sensat 2018	D) Necesidades emergentes de la Organización.	Profesional, Técnico, Administrativo, Auxiliar	Segundo Trimestre	40	Regional	16	$ 400.000	
Sigfe	D) Necesidades emergentes de la Organización.	Profesional, Técnico	Primer Trimestre	20	Regional	16	$ 0	
Planificación, Seguimiento Y Control De Proyectos	D) Necesidades emergentes de la Organización.	Profesional	Cuarto Trimestre	4	Regional	60	$ 1.000.000	
Tramitación Causas Laborales	a) Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda	Profesional, Administrativo	Primer Trimestre	4	Regional	24	$ 200.000	

Metodologías Participativas Para Planificación Estratégica	a) Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda	Profesionales, Técnicos.	Segundo Trimestre	6	Regional	20	0	
Reflexión De La Práctica Pedagógica	a) Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda	Profesionales, Técnicos.	Segundo Trimestre	25	Regional	20	$ 800.000	
Metodologías Humanizante (Metodología Pikler - Lóczy)	C) Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales	Profesionales, Técnicos.	Segundo Trimestre	25	Regional	16	$ 800.000	
Evaluación Autentica	C) Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales	Profesionales, Técnicos.	Tercer Trimestre	25	Regional	16	$ 800.000	
Bcep 2018	D) Necesidades emergentes de la Organización.	Profesionales, Técnicos.	Tercer Trimestre	25	Regional	8	$ 0	
Desarrollo Pensamiento Creativo	D) Necesidades emergentes de la Organización.	Profesionales, Técnicos.	Tercer Trimestre	25	Regional	16	$ 3.500.000	
Neuroeducación. Sin Emoción No Hay Aprendizaje	a) Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda	Profesionales, Técnicos.	Tercer Trimestre	25	Regional	20	$ 3.500.000	
Re significar Las Comunidades De Aprendizaje Y La Reflexión Para La Construcción De Significados Compartidos Con Grupos De Adultos	C) Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales	Profesionales, Técnicos.	Cuarto Trimestre	11	Regional	24	$ 0	
Multiculturalidad En Primera Infancia	D) Necesidades emergentes de la Organización.	Profesionales, Técnicos.	Cuarto Trimestre	27	Regional	16	$ 0	

Mediación Y Resolución De Conflictos	B) Las temáticas declaradas en el Instructivo Presidencial	Profesionales, Técnicos, Administrativo, Auxiliar.	Tercer Trimestre	121	Regional	16	$ 100.000	
							Presupuesto Total $ 21.334.508	N° de actividades a evaluar en transferencia

Plan Anual de Capacitación XV Región:

Nombre actividad o área temática de capacitación[56]	Necesidad a la que responde la actividad de Capacitación[57]	Estamento de Participantes	Fecha tentativa de realización (Trimestre)[58]	Nº estimado de participantes de la actividad	Nivel donde se ejecutará la actividad (central o regional)	Nº de horas estimadas de ejecución de la actividad	Monto estimado de inversión[59] ($)	Evaluación de Transferencia (Marque con una X la que corresponda)
Fomentando la Neuroeducación en los Entornos Educativos (Relatoría Externa)	Pertinente a la promoción según Decreto 69	Profesional y Técnico	Segundo Trimestre (Abril)	40	Regional	20	$6.000.000	
Yoga Infantil (Relatoría Externa)	Pertinente a la promoción según Decreto 69	Profesional y Técnico	Segundo Trimestre (Mayo)	40	Regional	20	$ 5.000.000	

[56] Señalar el nombre tentativo de la actividad, o bien, si no se cuenta con ese nivel de especificidad, indicar la temática general en la que más adelante se insertará/n actividad/es de capacitación, por ejemplo: Nombre de la actividad "Curso Excel Intermedio" v/s temática de capacitación "Cursos Herramientas Office".

[57] En este punto se debe indicar si la capacitación responde a una o más de las siguientes finalidades: a) Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda. B) Las temáticas declaradas en el Instructivo Presidencial. C) Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales. D) Necesidades emergentes de la Organización.

[58] Se sugiere considerar programación trimestral, no obstante, aquellos Servicios que tengan claramente identificadas las fechas de ejecución de una actividad de capacitación, podrán señalarlas

59 Incorporar todas las actividades de capacitación, sean éstas con o sin costo, en relación a la glosa de capacitación

Contextos educativos bientratantes: Respuesta sensible en relaciones laborales positivas y efectivas. (Relatoría Interna)	Pertinente a la promoción según Decreto 69	Profesional	Segundo Trimestre (Abril)	40	Regional	16	$2.500.000	
I Inducción Funcionarios Nuevos (Relatoría Interna)	Instructivo Presidencial, eje Derechos Laborales	Profesional, Técnico, Administrativo y Auxiliar	Segundo Trimestre (Junio)	31	Regional	16	$ 1.500.000	
II Inducción Funcionarios Nuevos (Relatoría Interna)	Instructivo Presidencial, eje Derechos Laborales	Profesional, Técnico, Administrativo y Auxiliar	Tercer Trimestre (Septiembre)	26	Regional	16	$ 1.500.000	
III Inducción Funcionarios Nuevos (Relatoría Interna)	Instructivo Presidencial, eje Derechos Laborales	Profesional, Técnico, Administrativo y Auxiliar	Cuarto Trimestre (Noviembre)	15	Regional	16	$ 878.838	
Fondo Concursable Autocuidado	Instructivo Presidencial, eje Ambientes Laborales	Profesional, Técnico, Administrativo y Auxiliar	Tercer Trimestre (Julio)	20	Regional	16	$ 3.700.000	
Fondo Concursable Técnico Pedagógico (Relatoría Externa)	Fortalecimiento Competencias	Profesional, Técnico, Administrativo y Auxiliar	Tercer Trimestre (Agosto)	20	Regional	20	$ 4.000.000	
Fortalecimiento del vínculo Jardín Infantil/Familia (Relatoría Interna)	Fortalecimiento Competencias	Profesional y Técnico	Segundo Trimestre (Junio)	40	Regional	16	$ 2.236.514	

Jornada Conciliación Vida Familiar y Laboral (Relatoría Interna)	Instructivo Presidencial, eje Ambientes Laborales	Profesional, Técnico, Administrativo y Auxiliar	Primer Trimestre (Marzo)	40	Regional	16	$ 3.000.000	
Taller Mediación y Resolución de Conflictos (Relatoría Interna)	Instructivo Presidencial, eje Ambientes Laborales	Profesional, Técnico, Administrativo y Auxiliar	Tercer Trimestre (Septiembre)	155	Regional	04	$ 0	
							Total presupuesto $ 30.315.352	N° de actividades a evaluar en transferencia

Plan Anual de Capacitación XVI Región:

Nombre actividad o área temática de capacitación[60]	Necesidad a la que responde la actividad de Capacitación[61]	Estamento de Participantes	Fecha tentativa de realización (Trimestre)[62]	Nº estimado de participantes de la actividad	Nivel donde se ejecutará la actividad (central o regional)	Nº de horas estimadas de ejecución de la actividad	Monto estimado de inversión[63]($)	Evaluación de Transferencia (Marque con una X la que corresponda)
Bases Curriculares	Técnico Pedagógica	Profesionales	abril	12	Regional	24	$3.800.000	
Fondos Concursables (1 técnico)	Técnico Pedagógica	Profesionales y Técnicos	abril		Regional	24	$4.160.790	
Fondos Concursables (1 autocuidado)	Técnico Pedagógica	Profesionales, técnicos y Administrativos	mayo		Regional	20	$3.900.000	
Mediación y resolución de Conflictos	Técnico Pedagógica	Profesionales, técnicos y Administrativos	agosto	50	Regional	20	$1.000.000	

Estatuto Administrativo	Transversal	Profesionales, técnicos y Administrativos	agosto	15	Regional	20	$ 1.000.000	
Inducción	Transversal	Profesionales, técnicos y Administrativos	septiembre	50	Regional	16	$ 700.000	
Inducción	Técnico Soporte	Profesionales, técnicos y Administrativos	mayo	20	Regional	20	$ 857.605	
Formación de Inductores	Transversal	Profesionales, técnicos y Administrativos	abril	15	Regional	16	$ -	
Actividad DDHH	Transversal	Profesionales, técnicos y Administrativos	julio		Regional	16	$ -	
Gestión del Desempeño Individual y Liderazgo	Transversal	Profesionales, técnicos y Administrativos	octubre		Regional	16	$ -	
Uso práctico de extintores	Transversal	Profesionales, técnicos y Administrativos	septiembre	30	Regional	4	$ -	
Prevención de trastornos musculoesqueléticos en salas cunas y jardines infantiles	Transversal	Profesionales, técnicos y Administrativos	agosto	30	Regional	4	$ -	
Manejo de la Voz	Transversal	Profesionales, técnicos y Administrativos	abril	30	Regional	4	$ -	
Factores Psicosociales	Transversal	Profesionales, técnicos y Administrativos	noviembre	40	Regional	4	$ -	
Primeros Auxilios	Transversal	Profesionales, técnicos y Administrativos	octubre	40	Regional	4	$ -	
							Total presupuesto $ 15.418.395	N° de actividades a evaluar en transferencia

REF. : APRUEBA AJUSTES Y MODIFICACIONES AL PLAN ANUAL DE CAPACITACION AÑO 2019

RESOLUCION EXENTA Nº 015/ 0160

SANTIAGO, 28 MAR 2019

VISTOS:

VISTOS: VISTOS: 1º) La Ley Nº 17.301, de 1970, del Ministerio de Educación Pública, que "Crea Corporación Denominada Junta Nacional de Jardines Infantiles"; 2°) La Ley N° 21.125, del Ministerio de Hacienda, "Ley de Presupuestos del Sector Público para el Año 2019"; 3°) La Ley N° 19.886, de 2003, del Ministerio de Hacienda, "Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios"; 4°) El Decreto Supremo N° 1.574, de 1971, del Ministerio de Educación Pública", que "Aprueba Reglamento de la Ley 17.301, que Crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles"; 5°) El Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que "Aprueba Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios"; 6°) El Decreto Supremo N° 255, del Ministerio de Educación que "Nombra a doña Adriana Gaete Somarriva, en el cargo de Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles"; 7°) La Resolución Exenta N° 015/907, de 2015, de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, que "Aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones, para la Junta Nacional de Jardines Infantiles"; 8°) La Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que "Fija Normas Sobre Exención del Trámite de Toma de Razón"; 9°) El Memorándum N° 015/06, de fecha 09 de Enero de 2019; y Demás antecedentes tenidos a la vista.

CONSIDERANDO:

1.- Que es Política del Supremo Gobierno, la constitución de los Comités Bipartitos de Capacitación en las Instituciones públicas como instancias de participación, concertación y asesoría entre la Dirección del Servicio y sus funcionarios/as.

2 – Que, la Dirección del Servicio tiene constituido el Comité Bipartito de Capacitación Nacional según la Resolución Exenta 015/00075 del 20/02/2017, y que junto con éste existen en la Institución, 15 Comités Bipartitos Regionales.

3.- Que, la Junta Nacional de Jardines Infantiles cuenta con el Plan Anual de Capacitación Nacional 2019, aprobado por la Resolución Exenta 015/0049 del 01/02/2019.

4.- Que el presupuesto de capacitación está considerado dentro del presupuesto global de la Institución, autorizado por el Ministerio de Hacienda a través de la Ley de Presupuestos año 2019, Nº 21.125 del 28/12/2018.

5.- Que según lo establecido en el Procedimiento del Sistema de Capacitación Institucional, se deben incorporar las modificaciones de dicho Plan Anual, en el Formulario de Ajustes o Modificaciones al Plan Anual de Capacitación año 2019.

RESUELVO:

1.- Apruébese las modificaciones al Plan Anual de Capacitación Institucional, a nivel regional, cuyo Formulario de Ajustes o Modificaciones es parte integrante de esta Resolución Exenta.

2.- Déjese establecido que estas modificaciones deberán ser difundidas a todos/as los/as funcionarios/as, de acuerdo a lo establecido en el Sistema de Capacitación.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
VICEPRESIDENTA EJECUTIVA

ADRIANA GAETE SOMARRIVAS
VICEPRESIDENTA EJECUTIVA
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

VAV/FMG/EVDR/LOD/CVM/cvm
DISTRIBUCIÓN:

- Direcciones Regionales de Arica y Parinacota hasta Magallanes y Antártica Chilena
- Departamento de Gestión de Personas
- Departamento Jurídico
- Departamento de Recursos Financieros
- Departamento Calidad Educativa
- Departamento de Planificación
- Unidad Auditoría Interna
- Unidad de Atención Ciudadana, Participación y Relaciones Gremiales
- Unidad de Clima y Seguridad laboral
- Unidad Programa para la Construcción y expansión de Establecimientos de Ed. Parvularia
- Unidad de Comunicaciones
- Gabinete Vicepresidencia
- Comité Bipartito de Capacitación Nacional
- Capacitación (con adjuntos)
- Oficina de Partes

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE AJUSTES Y MODIFICACIONES
AL PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN AÑO 2019

ANTECEDENTES GENERALES	
Nombre del Servicio	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
Identificación del funcionario responsable que presenta la información	Claudia Vargas Méndez
Fecha de presentación de estos ajustes o modificaciones al PAC	29/03/2019
II. FORMALIZACION DE LOS AJUSTES O MODIFICACIONES AL PAC	
N° de Resolución que formalizó los cambios del PAC Regional/ Nacional	
III. IDENTIFICACION DE LOS AJUSTES O MODIFICACIONES REALIZADOS	
TIPO DE CAMBIO(S) O AJUSTE(S) REALIZADO(S)	MARQUE LA ALTERNATIVA CORRECTA
a) Modificación al presupuesto asignado	☑
b) Modificación de actividades de capacitación a realizar en el periodo	☑
c) Modificación del número de participantes a capacitar en el periodo	☑
d) Entregar, en esta oportunidad, mayor nivel de especificación y detalle de las actividades de capacitación a realizar en el periodo	☐
e) Otro, favor indicar:	

IV. PRESENTACIÓN DETALLADA DE LOS AJUSTES O MODIFICACIONES REALIZADOS AL PAC

DIRECCION NACIONAL

Se agrega: Capacitación **CLASS, Lenguaje Multimodal**, para 575 participantes, con un presupuesto de $198.000.000, en la región de Tarapacá

Se agrega: Capacitación **Aprendizajes de Calidad, a través de una cultura de pensamiento VESS,** para 427participantes, en la región de O´Higgins, con un presupuesto de $160.000.000

Se agrega: Evaluación de Transferencia a la capacitación "**Diplomado de Directoras de Jardines Infantiles Clásicos"**

Se modifica: las horas en el "Diplomado de Directoras" de 32 a 112, la cantidad de participantes de 100 a 120 y el presupuesto de $91.873.846 a $155.000.000, se incluye como temática Trienal, Liderazgo para la Gestión Educativa

Se modifica: el nombre y el enfoque a la capacitación, "Practicas Pedagógicas, en sus cinco Modalidades P01 y P02" a **"Prácticas Pedagógicas con foco en Planificación y evaluación, en sus cinco modalidades P01 y P02"** se incluye como temática Trienal *Practicas Pedagógicas para la diversidad.*

Se agrega: como temática Trienal *Curriculum en educación inicial*, en el curso "BCEP nivel sala Cuna y Niveles Medios"

Se elimina: curso **"Lengua materna con foco en pueblos originarios de chile"**, departamento Calidad Educativa, para 300 Técnicos en Educación de Párvulos, con un presupuesto $142.000.000.
Se elimina: curso para el programa **"Educativo para la familia: Comunicacional y CASH"**, Departamento Calidad Educativa, para 40 Técnicos en Educación de Párvulos, con un presupuesto de $20.000.000
Se agrega: Curso de **"Control de gestión"**, departamento RRFF, para 10 Profesionales, que incluyen RRFF y Construcción y Mantención de Jardines, con un presupuesto de $ 2.875.000
Se agrega: Curso de **"Gestión estratégica de compradores"**, departamento RRFF, para 8 Profesionales y Administrativos, con un presupuesto de $ 3.000.000.
Se agrega: Curso de **"Técnicas de organización del trabajo y uso del tiempo para aumentar la productividad laboral"**, departamento RRFF, para 12 Profesionales y Administrativos, con un presupuesto de $ 2.304.000
Se agrega: curso de **"Excel avanzado"** Dirnac, para 24 Profesionales y Administrativos, con un presupuesto de $5.000.000.
Se agrega: curso de **"Preparación Compradores Sistema de Compras Pública"**, departamento RRFF, para 4 profesionales, con un presupuesto de $776.160
Se agrega: Curso de **"Administración de Activo Fijo"**, departamento RRFF, para 2 profesionales, con un presupuesto de $ 450.000.
Se agrega: curso de **"Control de Inventario"** (Bodega), departamento de RRFF, para 6 Profesionales, Técnicos y Administrativos, con un presupuesto de $ 750.000.
Se agrega: curso de **"Gestión Integral de Almacenes"**, departamento de RRFF, para 6 Profesionales, Técnicos y Administrativos, con un presupuesto de $ 750.000.
Se agrega: curso de **"Trabajo en equipo y habilidades comunicativas"**, departamento RRFF, para 70 Profesionales Técnicos y Administrativos, con un presupuesto de $ 11.284.340.
Se elimina: curso de **"Lineamientos de Equipos y Objetivos"**, departamento RRFF, para 20 Profesionales, con un presupuesto de $12.960.000
Se elimina: curso de **"5 S para Bodegas"**, departamento de RRFF, para 20 profesionales, con un presupuesto de $12.312.000
Se cambia: cantidad de participantes en el curso **MAFA**, de 80 a 83 participantes.
Se modifica: se modifica el nombre de la unidad solicitante de la capacitación **"Gestión del riesgo con énfasis en la Prevención y Abordaje psicosocial de las emergencias socio-naturales..."** de UPAB a Clima y Seguridad Laboral
Se modifica: el presupuesto de las Actividades de Necesidad de Capacitaciones Emergentes, de $93.558.512 a $62.311.037.
Se agrega: el curso "Producción y Edición de videos After effects", para 2 profesionales con un presupuesto de $520.000
Se elimina: el curso "Administrador de contenidos Wordpress" para 5 profesionales, con un presupuesto de $300.000.
Se modifica: el nivel del curso Photoshop Avanzado, a Nivel medio, de 4 profesionales a 2 profesionales, de un presupuesto de $280.000 a $274.000.
Se elimina: el curso "Redacción de Informes", para 10 profesionales, con un costo de $1.000.000
Se modifica: el lineamiento para la capacitación "Desarrollo de competencias para la resolución no violenta de conflictos y la recomposición de vínculos entre los adultos de la comunidad JUNJI para desarrollar en conjunto con la ACHS y el presupuesto se modifica de $48.985.000 a $8.000.000 que será solo asignado para atención a participantes
Se agrega: el curso de "Gestión de Liderazgo para jefaturas del área Educativa", para 110 participantes, con presupuesto de $50.000.000, se solicita que se elimine de cada región, para realizar actividad centralizada, con contenidos transversales
Se agrega: el curso de "Gestión de Liderazgo para Jefaturas", para 45 personas, con un presupuesto de $20.000.000. Se solicita que se elimine de cada una de las regiones, para realizar actividad centralizada y con contenidos transversales.
Se agrega: Cursos e-learning, para 100 participantes, con un presupuesto de $12.000.000
Se agrega: Inducción e-learning, para 100 personas, con un presupuesto de $6.000.000
Se modifica: la planificación del Curso NICSP, se unen los participantes de los departamentos de RRFF y Auditoria Interna, con 10 participantes, con un presupuesto de $4.900.000.
Se modifica: presupuesto de DIRNAC de $1.197.498.589 a $1.225.687.586

Región de Tarapacá

Se elimina: la actividad "Herramientas de sistematización de la práctica educativa" con un presupuesto de $3.732.351

Se elimina: curso "Promover la lactancia materna en los tiempos y contextos actuales" con un monto de $ 2.950.000

Se elimina: curso de "Sentido de las Bases curriculares y su coherencia con el marco técnico de JUNJI" con un monto de $3.770.640.

Se elimina: curso de "Desarrollo de proyectos, acciones y estrategias orientadas al bienestar integral de niños y niñas" con un monto de $2.900.000.

Se elimina: "Fondos Concursables Técnico Pedagógico"con un monto de $4.000.000.

Se elimina: curso de "Prácticas Pedagógicas bien tratantes" con un monto de $2.500.000

Se cambia: número de participantes en actividad "Formación Agentes Inductores" **por** 15 participantes en actividad "Formación Agentes Inductores".

Se elimina: actividad "Derechos Humanos"

Se elimina: actividad "Gestión de Desempeño Individual y Liderazgo"

Se ajusta: presupuesto en la actividad de Estatuto Administrativo de $2.400.000 a $1.313.248

Se ajusta: presupuesto a Inducción I y II de $1.500.000 a $1.000.000

Región de Antofagasta

Se agrega: curso "PAP Online", la cual no fue incorporada en su primera versión. Esta capacitación está dirigida a las Encargadas del Plan de Alimentación de las Unidades Educativas, de relatoría interna, sin costo.

Se agrega: curso "Gestión de Riesgo con Énfasis en la Prevención y en abordaje psicosocial frente a emergencias socio-naturales", asociado a competencia transversal.

Se elimina: curso "liderazgo" capacitación se realizará una vez que la plataforma en donde se encontraran estas temáticas a capacitar esté operativa.

Se elimina: curso "derechos humanos", capacitación se realizará una vez que la plataforma en donde se encontraran estas temáticas a capacitar esté operativa.

Se cambia: presupuesto capacitación "Lengua de Señas" de 3000000.- asignados a 4000000, esta asignación asociada al interés de postulación de funcionarias de la región.

Se cambia: presupuesto capacitación "Mediación y Resolución de conflicto" de 2533758 a 1533758, debido a que el curso será con relatoría interna y sólo con el servicio de coffee break para la jornada.

Región de Atacama

Se cambia: curso Office Básico/intermedio por Normativas Generales de Reconocimiento Oficial mismo monto.

Se elimina: Mediación y Resolución de conflictos I, II, III y se ingresa capacitación de Gesdep.

Se modifica: número de participante de "La Educación Inclusiva, género y diversidad cultural un desafío del siglo XXI. De 70 a 65 funcionarias.

Se modifica: número de participantes "Documentación de las niñas y niños, de 65 a 56 funcionarias.

Se modifica: número de participante de "Reflexión Crítica de las BCEP 2019" de 60 a 55 funcionarias.

Región de Coquimbo

Se cambia: el número de participantes de la actividad de capacitación "Educacional Emocional en el Aula para el Desarrollo Temprano de la Educación", Provincia de Limarí, de 40 participantes a 25 participantes.

Se cambia: el número de participantes de la actividad de capacitación "Educacional Emocional en el Aula para el Desarrollo Temprano de la Educación", Provincia de Choapa, de 15 participantes a 13 participantes.

Se cambia: el número de participantes de la actividad de capacitación "Innovación Pedagógica: Mediación Durante el Juego", Provincia de Limarí, de 40 participantes a 25 participantes.

Se cambia: el número de participantes de la actividad de capacitación "Innovación Pedagógica: Mediación Durante el Juego", Provincia de Choapa, de 15 participantes a 13 participantes.

Región de Valparaíso

Se elimina: curso Excel intermedio

Se elimina: curso Mediación y resolución de conflictos, se distribuye presupuestos en Fondos para Oficina Regional.

Se elimina: capacitación Derechos Humanos, Gestión de desempeño individual y liderazgo.

Se incluye: actividad de seguimiento a Escuela de directoras por un valor de $ 1.500.000

Se incluye: curso de Educación Inclusiva por un monto de $ 1.000.000

Región de O´Higgins

Se cambia: el presupuesto regional de $40.079.996 a $10.019.999, se transfieren a DIRNAC por Capacitación VESS $30.059.997

Se cambia: El presupuesto de la actividad de Capacitación "Inducción N°1" de $789.999.- a $2.400.000.-

Se cambia: El presupuesto de la actividad de Capacitación "Inducción N°2" de $790.000.- a $2.400.000.-

Se cambia: El presupuesto de la actividad de Capacitación "Formación de Agentes Inductores" de $120.000.- a $720.000.-

Se cambia: El presupuesto de la actividad de Capacitación "Curso BIM y REVIT" de $300.000.- a $490.000.-

Se cambia: El presupuesto de la actividad de Capacitación "ISO 9001:2015 – Sistema de Gestión de Calidad Formación de Auditor Interno" de $120.000.- a $309.999.-

Se cambia: El número de participantes de la actividad de Capacitación "Inducción N°1" de 22 a 50.

Se cambia: El número de participantes de la actividad de Capacitación "Inducción N°2" de 22 a 50.

Se elimina: La Actividad de Capacitación "Fondo Concursable Técnico Pedagógico".

Se elimina: La Actividad de Capacitación "Mediación y Resolución de Conflictos".

Se elimina: La Actividad de Capacitación "Derechos Humanos".

Se elimina: La Actividad de Capacitación "Gestión del Desempeño Individual".

Se elimina: La Actividad de Capacitación "Liderazgo".

Se elimina: La Actividad de Capacitación "Bases Curriculares".

Se elimina: La Actividad de Capacitación "Técnicas y Herramientas, favorecedoras de una educación parvularia inclusiva y multicultural".

Se elimina: La Actividad de Capacitación "Técnicas y Herramientas para el desarrollo y promoción del aprendizaje y el bienestar de niños y niñas".

Se elimina: La Actividad de Capacitación "Trabajo con familias y comunidades".

Se elimina: La Actividad de Capacitación "Herramientas para la reflexión crítica de la práctica".

Se elimina: La Actividad de Capacitación "Metodologías y Herramientas para el trabajo artístico con niños y niñas".

Se elimina: La Actividad de Capacitación "Liderazgo pedagógico y Directivo".

Se elimina: La Actividad de Capacitación "Metodologías para la promoción de la participación Ciudadana".

Región del Maule

Se cambia: el presupuesto asignado a la actividad llamada "Inducción" de $1.780.030 a $1.503.873 pesos y el número de participantes pasando de 35 a 32 personas.

Se agrega: la actividad llamada "Inducción" para 50 personas con un monto asignado de $3.552.314 a ejecutarse en el primer trimestre.

Se elimina: la actividad sin costo llamada "Derechos Humanos" debido a que no se encuentra operativa la plataforma de capacitación e-learning.

Se elimina: la actividad sin costo llamada "Liderazgo" debido a que no se encuentra operativa la plataforma de capacitación e-learning.

Se cambia: el nombre de la actividad sin costo llamada "Gestión de Desempeño Individual" por "Evaluación del Desempeño", el número de horas de 16 a 4 y el total de participantes, pasando de 369 a 100 funcionarios.

Región de Bío-Bío

Se agrega: la actividad de Formación Agentes Inductores con 30 asistentes, en una sola oportunidad.
Observación: actividad no se encuentra asociada a presupuesto.

Se agregan: participantes a la actividad Uso Práctico de Extintores quedando en 120.
Observación: actividad no se encuentra asociada a presupuesto.

Se agregan: participantes a la actividad Manejo de Extintores quedando en 120.
Observación: actividad no se encuentra asociada a presupuesto.

Se agrega: la actividad de Prevención de trastornos musculoesqueléticos en salas cunas y jardines infantiles agregando 120 participantes. Observación: actividad no se encuentra asociada a presupuesto.

Se agrega: la actividad Manejo de la Voz quedando con 15 participantes. Observación: actividad no se encuentra asociada a presupuesto.

Se agrega: la actividad Orden y Limpieza quedando 20 participantes. Observación: actividad no se encuentra asociada a presupuesto.

Se agrega: la actividad de Identificación de peligro con 20 participantes. Observación: actividad no se encuentra asociada a presupuesto.

Se agrega: la actividad Encuentro de Comités Paritarios con 12 participantes. Observación: actividad no se encuentra asociada a presupuesto.

Región de la Araucanía

Se Elimina: la actividad "Derechos Humanos".

Se Elimina: la actividad "Gestión de Desempeño Individual".

Se Elimina: la actividad "Liderazgo".
Se Elimina: la actividad "Educación Emocional".
Se Elimina: la actividad "Dirección y Liderazgo Educativo desde la Educación Inicial".
Se Elimina: la actividad "Manejo de conflictos y trabajo en equipo".
Se Cambia: el nombre de la actividad, Presupuesto y número de participantes de "Política Nacional de Alimentación y Nutrición"; por "Política Nacional de Alimentación, Nutrición e Higiene, disminuyendo el presupuesto de $ 6.837.087 a $4.500.000; disminuyendo número de participantes a 60.
Se Agrega: la Actividad "Manejo de conflictos y trabajo en equipo" con un presupuesto de $12.405.630; con un total de 200 participantes.

Región de los Lagos

Se elimina: la actividad denominada Aprendizaje del lenguaje multimodelo, actividad vinculada a fortalecer competencias técnico/conductuales del estamento profesional/técnico, con un presupuesto total de $23.810.743
Se incluye: al PAC la actividad Emergente por $20.110.743
Se incluye: Fondos Concursables de área Técnico Pedagógica, por $3.700.000.

Región de Aysén

Se agrega: actividad de capacitación Estatuto Administrativo y Materiales Legales para un total de 30 participantes, por un presupuesto de $1.500.000 que se suplementará a la región.

Región de Magallanes

Se cambia: la fecha tentativa de la actividad "Prácticas y experiencias Educativas con sello Artístico Cultural" para 2° trimestre.
Se cambia: la fecha tentativa de la actividad "Prácticas y experiencias Educativas con sello de Estilo de Vida Saludable" para 2° trimestre.
Se cambia: la fecha tentativa de la actividad "Prácticas y experiencias Educativas con sello Intercultural" para el 3° trimestre.
Se modifica: el monto estimado de inversión para la actividad "Prácticas y experiencias Educativas con sello Intercultural" quedando en $2.100.000.-
Se cambia: la fecha tentativa de la actividad "Prácticas y experiencias Educativas con sello Artístico Cultural 2" para 3° trimestre.
Se modifica: el monto estimado de inversión para la actividad "Prácticas y experiencias Educativas con sello Artístico Cultural 2" quedando en $1.800.000.-
Se cambia: la fecha tentativa de la actividad "Prácticas y experiencias Educativas con sello cultural medio ambientalista" para 2° trimestre.
Se cambia: la fecha tentativa de la actividad "Prácticas y experiencias Educativas con sello en educación emocional" para 2° trimestre.
Se modifica: el monto estimado de inversión para la actividad "Prácticas y experiencias Educativas con sello en educación emocional" quedando en $1.800.000.-
Se cambia: la fecha tentativa de la actividad "Contextos Territoriales, diversidad y Pertinencia en la Educación Parvularia." para 3° trimestre.
Se cambia: la fecha tentativa de la actividad "Evaluación Auténtica" para 3° trimestre.
Se cambia: la fecha tentativa de la actividad "Fondo Concursable Técnico Pedagógico" para 3° trimestre.
Se cambia: la fecha tentativa de la actividad "Fondo Concursable Autocuidado" para 3° trimestre.
Se cambia: nombre fecha tentativa de la actividad "Gestión de desempeño individual", Quedando como "Taller de Evaluación de Desempeño", para el 3° trimestre.
Se eliminan: las actividades denominadas "Mediación y Resolución de Conflictos", "Derechos Humanos", "Liderazgo", "Orientación al Cliente y Trabajo en Equipo" "Acoso Laboral, Trabajo en Equipo y orientación al Cliente".

Región Metropolitana

Se elimina: la actividad Derechos Humanos.
Se elimina: la actividad Gestión de Desempeño individual.
Se elimina: la actividad Liderazgo.
Se elimina: la actividad Mediación y Resolución de Conflictos.
Se cambia: el monto del presupuesto de la actividad de capacitación de Inducción. Donde dice $2.729.747 debe decir $17.729.747.

Región de los Ríos
Sin Modificaciones

Región de Arica y Parinacota
Se cambia: Fecha de ejecución de la actividad "Fomentando la Neuroeducación en los Entornos Educativos" del mes de Abril a Junio.
Se cambia: Fecha de ejecución de la actividad "I Inducción Funcionarios Nuevos" del mes de Junio al mes de Abril.

Región de Ñuble
Se elimina: la actividad de Mediación y resolución de conflictos.
Se elimina: la actividad de DDHH.
Se elimina: la actividad de Factores Psicosociales.
Se elimina: la actividad gestión del desempeño individual y liderazgo.
Se agrega: la actividad de ciudadanía y sustentabilidad destinada a 33 participantes.
Se elimina: la actividad de Primeros Auxilios.
Se modifica: cantidad de asistentes a actividad de estatuto administrativo destinada a 33 asistentes, en una sola oportunidad.
Se agrega: la actividad Formación de Agentes Inductores con 15 asistentes, en una sola oportunidad.
Observación: actividad no se encuentra asociada a presupuesto.
Se disminuye: cantidad de asistentes para la actividad Manejo de la Voz quedando con 15 participantes.
Observación: actividad no se encuentra asociada a presupuesto.
Se agrega: la actividad Orden y Limpieza quedando 20 participantes.
Observación: actividad no se encuentra asociada a presupuesto.
Se agrega: la actividad de Identificación de peligro con 20 participantes.
Observación: actividad no se encuentra asociada a presupuesto.
Se agrega: la actividad Encuentro de Comités Paritarios con 12 participantes.
Observación: actividad no se encuentra asociada a presupuesto